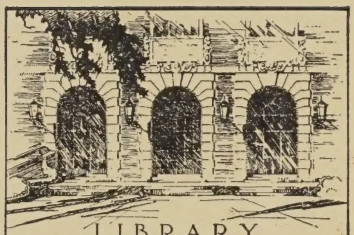

LIBRARY
OF THE
UNIVERSITY
OF ILLINOIS

863C33
Ol.a

The person charging this material is responsible for its return on or before the **Latest Date** stamped below.

Theft, mutilation and underlining of books are reasons for disciplinary action and may result in dismissal from the University.

UNIVERSITY OF ILLINOIS LIBRARY AT URBANA-CHAMPAIGN

DUE 1 0 1971
SEP -7 1971
OCT -5 1971
NOV 6 1971
MAY 8 1975
APR 1 1 1975
MAY 2 3 1984
MAY 9 1984
MAY 0 5 1996
JAN 0 2 1997
NOV 2 6 1996

FEB 1 0 1997
JAN 2 3 1997
MAY 1 2 1997
MAY 1 2 1997
MAY 0 5 1997

L161—O-1096

Digitized by the Internet Archive
in 2022 with funding from
University of Illinois Urbana-Champaign Alternates

https://archive.org/details/ellicenciadovidr00cerv_0

CERVANTES

El Licenciado Vidriera

Edición, prólogo y notas
de
Narciso Alonso Cortés

EL LICENCIADO VIDRIERA

BIBLIOTECA «CASTILLA»

CERVANTES

EL LICENCIADO VIDRIERA

EDICIÓN, PRÓLOGO Y NOTAS

DE

NARCISO ALONSO CORTÉS

IMPRENTA CASTELLANA.
VALLADOLID.—1916.

De este libro se han impreso treinta ejemplares en papel especial, cuyo precio es de 7 pesetas.

PRÓLOGO

El tercer centenario de la muerte de Cervantes, digna y solemnemente celebrado en España, traía un compromiso especial e ineludible a la ciudad de Valladolid, por razones que nadie ignora. Y aun dando por seguro que había de salirse adelante con ese deber, advertíase la necesidad de completar los honores de otra índole con la publicación de alguna de las obras de Cervantes que a Valladolid hacen relación. Debía procurarse que en tal ocasión circulase por la antigua corte de Felipe III uno de aquellos donosos relatos que, por referirse a ella de uno u otro modo, fuese como un recordatorio de lo muy obligada que está al rey de los novelistas.

Tomado el acuerdo, no hubo mucho que pensar para la elección de obra. Dos hay, entre las de Cervantes, que se encuentran en aquel caso: *El Licenciado Vidriera* y *El casamiento engañoso* (inseparable, claro es, de *El coloquio de los perros)*. La primera, teniendo en gran parte por escenario las calles de Valladolid, animada con el movimiento de días venturosos, sugería cabalmente la imagen de la antigua corte; la segunda, sobre contar con una edición de tanto mérito como la de D. Agustín G. de Amezúa, espaciábase en divagaciones de amena lección, donde se respira, tanto como la del Pisuerga, la brisa del Guadalquivir. Hízose la opción, pues, a favor de *El Licenciado Vidriera*.

Es *El Licenciado Vidriera*, entre las novelas ejemplares, una de las que más curiosidad ofrecen. De índole esencialmente distinta a las restantes, en ella la intriga novelesca tiene escasa importancia; pero los donairosos alardes de ingenio, los intencionados rasgos de ironía, las lecciones de

moral práctica que contiene, incluyendo la amarga moraleja del desenlace, hácenla figurar desde luego entre las más notables producciones cervantinas.

No pretendió Cervantes en *El Licenciado Vidriera* sorprender la atención del lector con una intrincada fábula de sucesos peregrinos, ni emular las ingeniosas mentiras de los *novellieri* italianos, ni siquiera ofrecer, con toda la verdad que en su pincel guardaba, un pintoresco cuadro de costumbres. Las portentosas casualidades de *La fuerza de la sangre*, las felices aventuras de *El amante liberal*, las escenas vividas de *La ilustre fregona* y *Rinconete y Cortadillo*, faltan en *El Licenciado Vidriera*, que no necesitaba de tales requisitos para la consecución de un propósito muy distinto. Algo parecido ocurre con *El coloquio de los perros*, capricho cervantino que, en buena ley, no podría llamarse novela.

Esta singularidad de *El Licenciado Vidriera* ha hecho pensar a muchos que alguna razón especialísima hubo para que Cer-

vantes, desviándose de los caminos usuales en la novela, se complaciera en escribir pasatiempo tal. La conjetura más extendida en este punto es la consignada por Navarrete, según la cual Cervantes «se propuso en *El Licenciado Vidriera* ridiculizar la manía o extravagancia del erudito humanista alemán Gaspar Barthio, traductor al latín de *La Celestina* y *La Diana Enamorada*, cuya aplicación vehemente a la lectura llegó a trastornarle la cabeza, viviendo durante diez años persuadido de que era de vidrio, sin querer, por esta aprensión, que nadie se le arrimase». Y añade Navarrete: «Es, pues, muy probable que cuando estuvo en España le conociese y tratase Cervantes; y en efecto al ver el *raro ingenio*, *notable habilidad y grande entendimiento* del licenciado Vidriera cuando aún tenía *pocos años;* sus viajes por Italia, Flandes y otras diversas tierras y países; su retiro y abstraimiento, porque *atendía más a sus libros que a otros pasatiempos*, y finalmente su manía y extravagancia, parece indudable haber sido aquel

docto y maniático alemán el original que Cervantes se propuso copiar con tanto donaire y propiedad en esta novela...»

Esta hipótesis está hoy rechazada, por carecer de todo fundamento. Gaspar de Barth o Barthio, hombre ciertamente de vastísima erudición, autor de obras numerosas, no comenzó a viajar hasta 1608 o 1609, y en España no estuvo, según consignan sus biógrafos, hasta 1613 [1]. En este mismo año se publicaron las *Novelas ejemplares*, y *El Licenciado Vidriera*, a no dudar, estaba escrita desde mucho antes. Por otra parte, ignórase que Barthio padeciese ningún género de monomanía análoga a la de Tomás Rodaja, y lo único que se sabe es que en sus últimos años—mucho después de 1613, puesto que nació en 1587 y murió en 1658—, el erudito alemán cayó en ciertas rarezas que pudieran hacer creer en un desequilibrio mental.

No es imposible, aunque tampoco está

1 V. Foulché-Delbosc: *Le Licencié Vidriera*, trad. francesa de la novela cervantina; prólogo, pág. 34-36.

probado, que Gaspar de Barth conociera a Cervantes durante su permanencia en España; pero no cabe en modo alguno relacionar este conocimiento con la génesis y asunto de *El Licenciado Vidriera*. Con la misma razón, o, mejor dicho, con la misma sinrazón, podría relacionarse la historia del humanista germano con todos los cuentos y anécdotas de locos que por entonces circulaban, nada escasos en verdad.

Y aquí es precisamente donde hay que buscar el origen de *El Licenciado Vidriera:* en la literatura de apotegmas y aforismos, muy difundida a la sazón, y que tentó a Cervantes como a tantos otros. Ya el señor Icaza notó el carácter aforístico de *El Licenciado Vidriera* [1], y a poco que se repare se echará de ver que entre *Las seyscientas apotegmas*, del jurado cordobés Juan Rufo, o los *Cuentos que notó Don Juan de Arguijo*, y *El Licenciado Vidriera*, de Cervantes, no hay más diferencia que la que puede

1 *Las novelas ejemplares de Cervantes*, 2.ª edición, página 168.

existir entre una serie de dichos ingeniosos, sueltos e independientes, y los mismos dichos enlazados entre sí bajo una ficción común.

Acaso en las italianas colecciones de *fazecie, motti, bufonnerie et burle* hay que buscar la iniciación del género en sus primeros cultivadores españoles. Desde 1551 circulaba *La Zuca del Doni en español*, y muchos de nuestros escritores no necesitaban tenerlas traducidas para leer y aprovechar las colecciones del Piovano Arlotto, del Gonella y del Barlacchia. Las imitaciones, pues, no se hicieron esperar mucho tiempo [1].

Y no se limitaron los nuestros, naturalmente, a traducir las anécdotas, dichetes y chascarrillos de los autores italianos, sino que recogieron no pocos de los que por nuestro suelo corrían bajo la atribución de tal o cual individuo. ¿No había en España personajes como Garci Sánchez de Bada-

1 Sobre este particular véase el prólogo de Menéndez Pelayo al tomo II de los *Orígenes de la Novela*.

joz, como el doctor Villalobos, como el duque de Nájera, que se habían hecho memorables por su despejo y sutil ingenio? Pues obvio era coleccionar sus alardes de gracejo, más o menos auténticos, y ofrecerlos en variado ramillete. Y si esto no bastaba, aún podía el autor sacarlos de su minerva o referir sus propias agudezas, a trueque de que se dijese lo que de uno de ellos escribió el saladísimo portugués Pinheiro da Veiga: «Y no os parezca que me parece bien el estilo de los *Apotegmas* de Juan Rufo, que se pone a imprimir los dichos y tonterías que dice, que los hombres no se han de escuchar a sí mismos [1].»

Si don Luis Zapata, en su bien llamada *Miscelánea*, refiere muchos sucedidos anecdóticos, otros hay que resueltamente hilvanan largas series de tales entretenimientos, menudeando sobremanera los apotegmas. La conocida colección de Timoneda *Sobremesa y alivio de caminantes* procede en

1 V. mi traducción de la *Fastiginia*, pág. 106.

gran parte de fuentes italianas; mas por la concisión de sus articulillos y modo de presentar las moralejas, cae de lleno en el grupo literario a que la novela cervantina pertenece. Léase el siguiente cuento y dígase si no parece cosa del propio Tomasillo Rodaja:

«Un mochacho, que su madre tenía fama de hacer placer y pasar la deshonesta vida, tiraba piedras hacia unos gentileshombres que estaban parados al sol, por ser de invierno, al cual por vello tan mal criado dijo el uno dellos: Está quedo, rapaz, que por dicha darás a tu padre.»

Muy parecido, e indudablemente anterior, aunque haya permanecido inédito hasta 1890 [1], es el *Liber facetiarum et similitudinem Ludovici di Pinedo et amicorum*, que, no obstante llevar este título latino, está escrito en castellano. Véase un par de cuentecillos de esta curiosa colección, para que se vayan estableciendo semejanzas:

1 Se publicó, juntamente con otros trabajos de esta índole, en las *Sales españolas o agudezas del ingenio nacional recogidas por A. Paz y Melia.*

«Un hijo de algo deste reino fué denunciado en la Inquisición, de que había comido carne en tiempo prohibido. Paresciendo ante los Inquisidores, lo primero contóles su genealogía limpia, como lo era, y luego dijo:—Pues que habéis, Señores, entendido que ni soy judío, ni converso, ni moro, quiero que entendáis cómo tampoco soy gentil, —y quitóse la capa y quedó en cuerpo paseándose. Era un hombre de harto ruin talla y disposición. Dando una vuelta, tomó su capa y salióse, y fuése sin otra pena, quedando con no poca risa los presentes.»

«En Cuéllar estaba un loco que se decía Chinato, y entrando en una iglesia en una aldea de Cuéllar, decía misa un clérigo que tenía fama de converso; y estando alzando a Nuestro Señor, comenzó el Chinato a dar grandes voces diciendo:—Señor, guárdate de las manos de tus enemigos, no te acontezca otro tanto como lo pasado.»

¿Y qué decir de las glosas al famoso *Sermón de Aljubarrota*, atribuídas sin funda-

mento a don Diego Hurtado de Mendoza, y que son, como apunta Menéndez Pelayo, la obra maestra en este género de pullas? Chascarrillos y zumbas *provocantes a risa* componen la mayor parte de este divertido comentario; pero no faltan entre ellos algunos dichos y anécdotas notables por la sola delicadeza de su ingenio. Pláceme trasladar, de una copia de época que existe en la Biblioteca de Santa Cruz, de Valladolid, el siguiente fragmento:

«Yo creo que no hay entendimiento que aborrezca la compañía de los viejos si no son mujeres, porque los tales, aunque sean de baja suerte, con la autoridad de sus canas pueden y osan refrenar el atrevimiento de mozos, aunque sean de alto estado; como se vió en la villa de Paredes, que gobernándola don Pedro Manrique por el conde su padre, que siempre está en la Andalucía en otros sus lugares, el dicho don Pedro quiso reservar para sí solo la caza del término de la dicha villa, para lo cual tomó por remedio matar todos los perros que to-

pase. Pues yendo un día a caballo topó un viejo que llevaba consigo un gosque que era su recreación, el cual don Pedro mandó a sus criados que le matasen; de cuya muerte y afrenta se enojó tanto el viejo, que en presencia de todos dijo: «—Dígoos que va medrándoos vuestro estado: vuestro abuelo, el maestre don Rodrigo Manrique, andaba a matar moros, y vos andáis a matar perros.» Fué esta palabra tan reprehensible, que de ahí adelante si el señor don Pedro topaba un perro no sólo le perdonaba la vida, pero aún le hacía acatamiento [1].»

Los *Cuentos de Garibay*, fecundos en chistes de buena ley; la *Floresta Española*, del discretísimo Melchor de Santa Cruz, natural de Dueñas, y que sin disputa constituye una de las más interesantes colecciones; los *Apotegmas*, del ya citado Juan Rufo, jurado de Córdoba; otros varios libros, en fin, del mismo estilo, que de las prensas españolas salieron en los siglos XVI y XVII, demuestran hasta qué punto se había desper-

1 Biblioteca de Santa Cruz, Ms. 147.

tado el gusto por el género. Únanse a ellos otros como los *Apotegmas* de Plutarco, traducidos por Diego Gracián, la *Vida y excelentes dichos de los más sabios philósofos que hubo en este mundo*, de Hernando Díaz, y los *Apotegmas* de reyes, príncipes, etcétera, recogidos por Erasmo y traídos a nuestra lengua por Juan de Jarava y el bachiller Francisco Thamara, y se tendrán cuantos antecedentes cumplen a nuestro propósito.

El de Cervantes aparece bien claro en todo lo que va dicho. Cervantes quiso escribir un libro de apotegmas y frases ingeniosas; pero como su temperamento de artista no había de conformarse con poner en fila unas docenas o unos cientos de ellos, y como tampoco era posible que incurriese en la vulgaridad de presentarlos a modo de rasgos u ocurrencias propias, pensó en trazar una fábula novelesca, más o menos complicada, que le diera pretexto para insertarlos.

Entonces fué cuando pensó en hacer protagonista de su novela a un loco, y atribuir-

le cuantos donaires, agudezas e ironías le viniesen a las mientes. El refrán de que «los niños y los locos dicen las verdades» teníase entonces más que hoy como cosa cierta y verdadera. «No os admiréis—escribía Gracián en *El Criticón*—cuando viéredes los Reyes rodeados de locos y de inocentes, que no lo hacen sin misterio: no es por divertirle, sino por advertirle, que ya la verdad se oye por boca de ganso». Y como Cervantes pensaba decir unas cuantas verdades, nada más indicado que ponerlas en boca de un loco.

Con ello no hizo más que utilizar un recurso ya muy en uso. En todos los libros antes citados figuraban cuentecillos atribuídos a locos, y en los cuales éstos, por de contado, hacían gala de su sagacidad y malicia. Uno de los locos más celebrados fué el famoso poeta ecijano Garci Sánchez de Badajoz, el cual, habiendo dado muestra en sus primeros tiempos de clarísimo talento, perdió luego la razón, a causa—obsérvese la analogía con *El Licenciado Vidriera*—de una pasión

amorosa. Timoneda y Luis de Pinedo refieren de él varias anécdotas, entre ellas la siguiente: «Salióse un día Garci Sánchez de Badajoz, desnudo, de casa por la calle, y un hermano suyo fué corriendo tras él llamándole loco y que no tenía seso. Respondió él:—¿Pues cómo? ¡Hete sufrido tantos años yo a ti de nescio, y es mucho que me sufras tú a mí una hora de loco!»

Cuentecillos por el estilo abundan en los libros más arriba mencionados. Y no falta entre ellos alguno—así en los *Cuentos* de D. Juan de Arguijo—cuyo protagonista sea un loco de Valladolid.

Las chocarrerías de Pedro Gonela, bufón del duque Borso de Ferrara, contribuyeron acaso, con otras obras semejantes, a que Cervantes parase su atención en el género. Cervantes, sin duda alguna, conocía las bufonadas de Gonela, recopiladas y publicadas por Ludovico Domenichi. En el *Quijote*, parte I, capítulo I, habla del «caballo de Gonela que *tantum pellis et ossa fuit*», refiriéndose al jamelgo al cual Gonela,

previa apuesta de que saltaba más que el del duque su señor, hizo saltar desde un balcón [1]. Más trascendencia, por de contado, tenían las intencionadas respuestas de Tomás Rodaja que las chabacanas burlas del bufón italiano.

Lo que de seguro no desconoció Cervantes fué el donoso librillo *Galateo español*, cuyo autor, el vallisoletano Lucas Gracián Dantisco, pertenecía a una familia de ingenios: su padre fué el excelente humanista Diego Gracián, y entre sus numerosos hermanos—veinte—figuraron Fray Jerónimo Gracián, confesor de Santa Teresa, y Tomás Gracián, celebrado por todos sus contemporáneos. El *Galateo español* se publicó por primera vez en 1593, y tal fué la acogida que obtuvo, que en diez años se hicieron seis ediciones, sin que en lo sucesivo se interrumpieran hasta mediar el siglo XVIII. Una de ellas apareció en Valladolid por los mismos días en que Cervantes pre-

1 También pudo leer Cervantes la *Insalata Mescolanza*, de Carlos Gabriel d'Ogobbio, donde se describe en verso este salto.

paraba, o se disponía a preparar, su *Licenciado Vidriera.*

Lucas Gracián nos habla en su *Galateo* de cierto sacamuelas de Valladolid, llamado Castromocho, que si no era precisamente loco, nada tenía que envidiar a Vidriera y otros tales en punto a ventilar consultas. Pero dejemos hablar al propio Gracián:

«No puedo dejar de contar aquí de lo que fuí testigo de vista en Valladolid, teniendo mi posada junto a la plaza, y a donde de ordinario había taberna y una mesa para los feligreses que allí venían a ganar curso, en la cual desde un tercero o sobrado que caía encima de la dicha taberna, se veía y oía todo lo que pasaba. Presidía, pues, en aquella sazón un sacamuelas, llamado Castromocho, hombre docto y de los que mejor entendían un jarro de vino en aquel tiempo, el cual estando allí con otros sus aliados y camaradas un día, después de haber comido y echado sus colañas, comenzó uno a dudar y preguntar de esta manera: «Dígame ahora el señor Castromocho y los demás

caballeros que aquí están: ¿cuál es la más limpia yerba que se halla hoy día en el mundo?» Unos decían que el azucena, otros que el clavel, otros que la espadaña, y así de esta manera otros muchos, cada cual dando su razón como mejor sabía, pero Castromocho, extendiendo el brazo y pidiendo silencio, les dijo: «Ahora bien, ninguno de vosotros acierta; daos por vencidos. Sabed que la más limpia yerba que hay es la ortiga, porque con las demás os podéis limpiar, y traer en la mano, y donde os pareciere, y con la ortiga no, porque se defiende.» Todos aprobaron. Pero acabada esta materia, pidió vino el sacamuelas, y todos y los más se echaron otro refresco, tan desnudo de agua, que se les echaba de ver en el mirar dulce de sus ojos; y luego preguntó otra dificultad allí al común, de esta manera: «Dígame ahora el señor Castromocho y vuesas mercedes: ¿a dónde va a parar el alma en saliendo de las carnes?» Castromocho respondió diesen primero todos su parecer, que el

absolvería la cuestión a la postre; y así unos dijeron que al Cielo, otros al Infierno, otros al Purgatorio, conforme a las obras de cada cual. Mas concluyó Castromocho con su declaración, diciendo: «Oíos ahí vosotros. Habéis de saber que el alma en saliendo de las carnes va a Santiago de Galicia derecha, salvantes si el tal no fuese despensero, que estos tales no van por este camino, sino por otro peor.» Y con esto que dijo y otra ruciada que se echó, se quedó dormido desgastando el humor, y así se acabó aquella ilustre y honrada conversación.»

Como en el librillo de Gracián, debemos fijarnos en otro que se publicó también por los años en que Cervantes y la corte de Felipe III residían en Valladolid: los *Diálogos de apacible entretenimiento*, de Gaspar Lucas Hidalgo [1]. Pertenece este libro a la mis-

1 *Diálogos de apacible entretenimiento, que contiene vnas Carnestolendas de Castilla. Diuidido en las tres noches del Domingo, Lunes y Martes de Antruexo. Compvesto por Gaspar Lucas Hidalgo. Procvra el avtor en este libro entretener al Letor con varias curiosidades de gusto, materia permitida*

ma familia de los ya citados, y abunda, como ellos, en chistes y cuentecillos, repartidos en los diálogos que sostienen el doctor Fabricio y doña Petronila, su mujer, don Diego y su mujer doña Margarita, y un truhán llamado Castañeda.

Gran parte de estos cuentos están atribuídos a cierto individuo nombrado Colmenares, que parece haber existido: fué, dice Don Diego, «un tabernero muy rico que hubo en esta ciudad [Burgos], de lindo humor y dichos agudos». No trasladaré aquí todos ellos; pero véanse a lo menos dos como muestra:

«Estaba un sastre, vecino de Colmenares, alabando mucho al corregidor desta ciudad porque tenía grande cuidado en limpiarla de los ladrones, y que esperaba en Dios que antes de acabar el oficio había de quedar la

para recrear penosos cuydados á todo género de gentes. Barcelona, en casa de Sebastián de Cormellas. Año 1605.

Se cree que hubo una edición de Valladolid, 1603, porque la aprobación de Gracián Dantisco y el privilegio real están fechados en esta ciudad y en aquel año.

ciudad del todo barrida de gente de rapiña. Díjole Colmenares con gran tristeza: «Por Dios, vecino, que me pesa.» Proguntóle el sastre que por qué le pesaba de la limpieza de la ciudad; y respondió: «Porque pierdo en vos un honrado vecino y amigo.»

«Otro día vió venir el mesmo Colmenares un escribano, que era su vecino, rezando un rosario; y preguntándole Colmenares que a cúya devoción rezaba aquellas avemarías, respondió el escribano que las rezaba al santo de su oficio, que era San Juan Evangelista. Replicó Colmenares: «Por Dios, vecino, que vais engañado, y que todos esos rosarios que rezáis se los quitáis a san Dimas, como quien los quita de sobre el altar.»

¿Se quiere mayor analogía con las zumbas de Tomás Rodaja? Y no significa esto, ni tal se pretende demostrar aquí, que Cervantes imitase a este o el otro escritor de los que le habían precedido; se hace constar solamente que este género de pasatiempos estaba muy en boga, y que no es preciso devanarse mucho los sesos para dar con la

razón que indujo a Cervantes a escribir su novelita. A fe que no fué ésta la única ocasión en que gustó de sacar a plaza sucedidos y ocurrencias de locos.

Ni necesitaba Cervantes imitar a nadie, ya que él, como los demás cultivadores del género, tenía modelos vivos en quienes inspirarse. Como en este punto se extremaba la tolerancia, nada más frecuente que ver por las calles de villas y ciudades algún loco inofensivo de quien los muchachos hacían chacota, siendo cosa indudable que no faltaría entre ellos tal cual pícaro que fingiese la locura para vivir sin trabajar, y aun se aprovechara de la impunidad para decir desvergüenzas [1].

Por de pronto, puede afirmarse que en 1605, cuando Cervantes estaba en Valladolid, cuando probablemente tenía entre manos *El Licenciado Vidriera*, andaba por las

1 Esto no era cosa nueva. Ya Don Alfonso el Sabio, en su *Declaración* a la *requesta* del trovador Giraldo Riquier, motejaba a los que en las cortes se fingían locos, asignándoles el nombre de *bufones*.

calles de esta ciudad un loco muy popular. Pinheiro da Veiga, en la *Fastiginia*, cuenta lo siguiente: «No gusté nada de una invención con que hicieron salir a los portugueses, de mucho gusto para los castellanos, y fué un tabernáculo que estaba en medio de la plaza, al cual subieron un mulato y mulata portugueses con adufe y pandero, *y con ellos también un loco de la corte*, y todos tañían y bailaban con gran risa de los chiquillos...» [1] ¡Quién sabe si ese *loco de la corte* fué el modelo de *El Licenciado Vidriera!*

Capricho de Cervantes fué también el hacer que Tomás Rodaja perdiera la razón por haber tomado «uno destos que llaman hechizos». Quien conozca, sin embargo, lo extendidas que estaban entonces las artes de hechicería; quien tenga noticia de los mil conjuros, ensalmos, filtros y bebedizos con que las iniciadas en la brujería alimentaban la superstición popular; quien sepa de qué mo-

1 V. mi traducción de *La Fastiginia*, pág. 23.

do pretendían con todo ello atraer amantes desdeñosos, sujetar a los hombres, castigar a los enemigos, adivinar lo porvenir y otros fines semejantes; quien haya leído, en fin, alguna cosa sobre los numerosos procesos de Inquisición formados con tal motivo, no extrañará que Cervantes utilizara aquel recurso [1].

Bueno será también, ya que hasta ahora no se ha hecho, recordar la tradición que consigna un ejemplo histórico muy parecido. Refiérome al de Lucrecio, el poeta latino autor del poema *De rerum natura*, el cual, se-

1 Los filtros amorosos eran en aquel tiempo, como en otro más remoto, de empleo frecuentísimo. El P. Gaspar de Schott en su obra *Thaumaturgus Physicus, sive Magiæ Universalis naturæ et artis* (1677), tomo IV, pág. 512, habla así: «Philtra vocant, quidquid dicitur, sit, daturve eo fine, ut in amorem quis imputum pertrahatur. Hœc apud mentio sit apud diversos scriptores, quos citad *Delrius*, lib. 3. Disquisit. Magic. part. I. q. 3. *Nec minus frecuentia sunt nostro evo.*»

De la antigüedad hay muchos testimonios sobre su empleo. Aristóteles habla de cierta joven acusada ante el areópago de haber dado a su amante, para conservarle fiel, uno de estos filtros, con el cual sólo consiguió envenenarle. De Lúculo y Propercio se dice que murieron envenenados en idéntica forma. La noticia referente a Lucrecio, consignada solamente por Eusebio tres si-

gún escribe Eusebio en su *Crónica*, se volvió loco a consecuencia de un filtro amoroso que una mujer le hizo tomar. He aquí las palabras de Eusebio, según la traducción latina: «Titus Lucrecius poeta nascitur; qui postea amatorio poculo in furorem versus, cum aliquot libros per intervalla insaniæ conscripsisset...» [1]

Mas no sólo en la forma de adquirir su enfermedad, sino en el género de manía que le acometió, tenía Tomás Rodaja curiosos precedentes. Entre los numerosos casos de monomanías que citan los antiguos escritores—individuos que se creían perros, que pensaban no tener cabeza, que se decían hechos de manteca, etc.—, hay algunos que guardan notable semejanza con el del héroe

glos después de muerto el poeta, es por esto un tanto dudosa; pero se citan otros casos de individuos que, a consecuencia de tales brevajes, cayeron en un frenesí que los llevó al suicidio.

El citado Delrio, Pomponnazzi, Tiraqueau, Celio Calcagnini y otros autores, han escrito largamente sobre los filtros.

Sobre las hechiceras españolas del tiempo de Cervantes, véase el prólogo del Sr. Amezúa a su citada edición de *El casamiento engañoso* y *El coloquio de los perros*.

1 *Opera*. Edic. Paris, 1581; pág. 65. Olimpiada 171.

cervantino. Alfredo Gianninni, meritísimo traductor italiano de las *Novelas ejemplares*, recuerda a este propósito que Tommaso Garzoni da Bagnavallo hace mención «di colui, che, parendogli esser diventato un vetro, andò a Murano, per gettarsi dentro a una fornace, et farsi fare in foggia d'una inghistara» [1]. Pero más curiosas son todavía las referencias que encuentro en el libro *Mundi mirabilis Œconomia*, de Juan Zahn. Este autor—que trae a cuento, por cierto, el ejemplo de Tomás Rodaja *(Thomas Rhodasius)*—alude en esta forma a varios casos análogos: «Alius ab Authoribus memoratur, qui se vitrea habere mem-

1 *Il Theatro de' varij, et diversi Cervelli Mondani.* Venecia, 1617.

Véase *Novelle* (de Cervantes) *tradotte e illustrate da Alfredo Gianini.* Bari, 1912.

Foulché-Delbosc, en su notable traducción francesa de *El Licenciado Vidriera*, refiere que hace pocos años había en un manicomio de París un hombre que se creía de vidrio, y, permaneciendo siempre acostado, pedía a grandes voces que no se le acercara nadie. *(Le Licencié Vidriera. Nouvelle traduite en français avec une préface et des notes par R. Foulché-Delbosc.* Paris, 1892.)

bra censebat, idcirco rogabat homines, ne ad se accederent propius, neque tangerent, metuebat enim ne frangeretur. Quin ajunt, eum opinatum esse, se caligas quoque ex vitro habere; unde semper stabat, metuens ne si sedere, eæ quasi vitri fragmenta dissilirent. Nonnulli ex vitro sibi nates conflatas arbitrabantur, ut *Levinus Lemnius* refert. Alius vitreos se pedes habere imaginabatur, neque progredi audebat, metuens se rumperentur» [1].

Cervantes, pues, no estaba en lo cierto al decir que Rodaja cayó en «la más extraña locura que entre las locuras hasta entonces se había visto», o lo escribió así para llamar más ahincadamente la atención sobre la extraña tema del malaventurado legista. Los testimonios arriba citados demuestran, por lo demás, que no eran nuevos los casos de maniacos que creían tener los pies, las nalgas y aun todos los miembros de vidrio, y no se sentaban ni andaban por temor a

1 *Munai mirabilis Œconomia.* Nuremberg, 1696. Tomo III, pág. 163.

quebrarse, o rogaban a los circunstantes, como Rodaja, que no se acercasen a ellos [1].

Más rara que la circunstancia de volver loco a Rodaja para hacerle decir unas cuantas verdades, es la de que, antes de caer en su locura, el protagonista de la novela cervantina fuese estudiante, soldado y viajero por Italia y Flandes. ¿Por qué singular capricho hizo Cervantes que Tomás cursara en las aulas salmantinas, y luego, obligándole a suspender sus estudios, le metió en la tumultuosa vida militar? ¿Por qué causa le llevó a través de remotos países, para restituirle después a la ciudad del Tormes y hacerle graduar en Leyes? ¿Era necesario

1 Como caso curioso puede citarse también el de una sobrina del Cardenal de Richelieu. Alude a él Pellicer en sus *Avisos* (16 Abril 1641), al referir que el rey de Francia había creado cuatro archiduques, uno de ellos Luis de Borbón, primogénito del Príncipe de Condé, casado con una «sobrina del Cardenal de Richelieu, hija de Urbán Le Maillé, Marqués de Brece, mariscal de Francia, Capitán de las guardas del cuerpo del Rey, y de su mujer Nicolasa de Plessis, hermana menor del Cardenal de Richelieu, que estando loca, uno de los delirios graciosos suyos fué no quererse sentar nunca, por decir tenía las asentaderas de vidrio y se quebraría».

nada de ello para desenvolver el asunto de su novela?

Por estas particularidades han creído algunos que *El Licenciado Vidriera* es autobiográfico. Navarrete y Benjumea, especialmente, casi han llegado a identificar a Cervantes con Tomasillo Rodaja.

Pero no hay que exagerar las cosas hasta ese punto. Si Cervantes, como otros muchos escritores, llevó a sus obras recuerdos y aun episodios de su propia vida, no debe en modo alguno sospecharse que corresponda en todos los pormenores a este o el otro personaje. Absurdo sería pensar que el hijo del cirujano alcalaíno es el mismo que, desgarrado de su casa, dormía bajo el árbol donde le encontraron los dos caballeros estudiantes, y el que como *capigorrón* hizo sus estudios en Salamanca, y el que marchó a Italia con el capitán Valdivia, y, en fin, el que enamoró a la señora *de rumbo y manejo*. Eso, descontando como fantásticas la locura y hechos del licenciado en la corte de Valladolid.

***

Recuerdo personal, y muy grato por cierto, era el de Salamanca. Estudiaría o no Cervantes en las aulas salmantinas; pero no hablaba de referencia al decir que aquella ciudad «enhechiza la voluntad de volver a ella a todos los que de la apacibilidad de su vivienda han gustado». Y si alguien tiene duda todavía, lea lo que sobre este particular dice una ilustre escritora, y quedará seguramente convencido [1].

También tengo por cierto que Cervantes hizo seguir a Vidriera en Italia y Flandes un itinerario igual o muy parecido al que él, antes o después de vivir en Salamanca, había recorrido. Una circunstancia hay digna de tenerse en cuenta, y es la de que Rodaja, después de estar algún tiempo en Roma, se trasladara a Nápoles y Sicilia, tornando de aquí a Nápoles, y de Nápoles a Roma. ¿A qué esas idas y venidas, si no respondieran a sucesos ciertos? ¿Tenía sino haber hecho que su héroe continuase el viaje di-

1 Blanca de los Ríos de Lampérez: *Del Siglo de Oro*, pág. 141-197.

rectamente y sin tales rodeos? Y en verdad que puesto Cervantes, y como él un escritor cualquiera, a referir un viaje, es muy lógico que optase, para mayor exactitud y facilidad, por trasladar al papel los pormenores de alguno que él hubiera realizado.

Pero hay otro detalle todavía más significativo. Cuando Vidriera, satisfecha su curiosidad, determinó restituirse a su patria, hizo el regreso por Francia, «sin haber visto a París por estar puesta en armas». ¿Es posible que Cervantes, a no encontrarse en caso semejante, hubiera tenido la ocurrencia de consignar tan singular circunstancia?

Y muy bien pudiera servir ésta, como se hace constar en las correspondientes notas del texto, para deducir que Cervantes, después de permanecer unos años en Italia y Flandes, regresó a España en 1567. Tal año parece ser, como allí se verá, el que corresponde a los sucesos por Cervantes señalados [1].

1 En cambio, bien meditado el asunto, no creo que Cervantes intentara fijar en este mismo año el regreso del Licenciado Vi-

Sea como quiera, es lo cierto que Rodaja llega a Salamanca, donde reanuda sus estudios, y con esto termina la que pudiera llamarse primera parte de la novela. El verdadero *Licenciado Vidriera* empieza entonces: cuando Tomás, víctima del hechizado membrillo toledano [1], pierde la razón y comienza a señalarse por sus dichos y agudezas, bien pronto conocidos y celebrados fuera de Salamanca, hasta el punto de que un caballero de la corte, deseoso de oirlos, lleva consigo al desgraciado y gracioso maniaco.

Ningún sitio mejor que la corte de Valla-

driera a España. Por mucho que fuera el tiempo transcurrido desde que Vidriera reanudó sus estudios en Salamanca hasta que se vió sano de su locura, no pudo llegar a 37 años. Cervantes consigna expresamente que el Licenciado duró en su enfermedad «dos años o poco más».

En una palabra: Cervantes llegó alguna vez a París cuando esta ciudad estaba en armas, y al escribir *El Licenciado Vidriera* sacó a cuento el hecho, aunque sin referirle a la fecha en que él le había presenciado ni a ninguna otra.

1 Raro parecería también que Cervantes consignara esta circunstancia, si no fuera bien conocida la fama de los membrillos de Toledo. El mismo Cervantes dice en la *Comedia Entretenida:*

Espada, mujer, membrillo
a toda ley, de Toledo.

dolid para que éste diese rienda suelta a su ingenio y se hiciera conocer de propios y extraños. Desde que Felipe III, entre el espanto de los madrileños, resolvió trasladar su residencia a la antigua villa del conde Ansúrez, ésta parecía un hervidero humano, donde bullían gentes de todos los países y condiciones. La fastuosidad, el lujo, la riqueza y la alegría circulaban por todas las calles de la rozagante corte.

El día 10 de Enero de 1601 se publicó el traslado de la corte de Madrid a Valladolid. El rey Felipe III, que había permanecido unos meses en esta última ciudad, viendo sin duda si *le probaba la tierra*, dió rápidamente las disposiciones relativas al caso, secundado, o más bien dirigido, por el Duque de Lerma, gran protector de los intereses vallisoletanos. Y *Valladolid la rica*—como la llamaban, unos en serio, otros en broma—vióse de pronto ascender en categoría, llena de satisfacción y regocijo [1].

Pinheiro da Veiga, el escritor portugués

1 *Valladolid la rica* se decía desde que así la llamaron los

que pasó el año de 1605 en Valladolid, dice que éste era la corte «más espléndida, culta, entretenida y alegre de cuantas en el mundo hay, y que nunca en parte alguna se vió ciudad que la aventajase en el lujo y ostentación de su nobleza, hermosura, donaire, gracia y discreción de sus damas y general disposición de sus habitantes, y en especial de la gente cortesana, para cuanto pueda contribuir al esplendor y lucimiento de la residencia del mayor monarca del mundo». En otro lugar añade: «Es la gente de Valladolid fácil en la conversación, apacible en el trato, lucida en las personas, aguda y graciosa en las palabras y bien inclinada en todo su proceder, y gente verdaderamente cortesana en las obras y razones, muy amigos de llevar buena vida y de comer y vestir larga y espléndidamente y siempre con alegría, avarientos en el adquirir y pródigos en el gastar.»

antiguos romances. Uno de los de don Sancho, por ejemplo, dice así:

Pedildo vos, mi hermana;—mas con una condición,
que no me pidáis a Burgos,—a Burgos ni a León,
ni a Valladolid la rica,—ni a Valencia de Aragón.

El bautismo de la infanta doña Ana Mauricia, la solemne canonización de San Raimundo, la presencia del Príncipe de Piamonte y, sobre todo, la llegada de los embajadores ingleses y el bautismo de Felipe IV, dieron lugar a la celebración de fantásticas fiestas. Suspende el ánimo la descripción que de ellas conocemos, porque hace pensar en una nación rebosante de riquezas y libre de cuidados, presentes y futuros.

Claro es que se enconaron—y Cervantes se hace eco de ello—las rivalidades entre madrileños y vallisoletanos. «Las cortesanas y naturales—escribe Pinheiro—traen guerra entre sí... Y así llaman a las de Valladolid *cazoleras*, que es llamarlas sucias y cocineras, y ellas a las de Madrid *ballenatas*, porque cuando hablan de su Manzanares, las levantan que, llevando una albarda en la corriente, acudieron todas diciendo que traía un tiburón o ballena [1].»

1 Puede verse la comprobación de estos apodos en mi folleto *La corte de Felipe III en Valladolid.*

El viajero francés Barthélemy Joly, que vino a Valladolid en 1604,

Al tumulto de aquella revuelta corte, pues, llevó Cervantes a su héroe. Fué allí donde, llamado por «un príncipe o señor» que había tenido noticias de su locura [1], Tomás Rodaja distrajo el ocio de los cortesanos con sus repentinas y maliciosas respuestas. Fué allí, digámoslo de una vez, donde Cervantes imaginó y casi de seguro escribió su primorosa novelita.

Hay una prueba irrecusable por la cual podemos afirmar que *El Licenciado Vidrie-*

dice que después del auto de fe del doctor Cazalla se demolió la casa de éste, «y el apodo de *cazalleros* quedó en oprobio de los de Valladolid, por más que la conclusión no valga de lo particular a lo general y que sea injusto imputar al público inocente la falta de uno de sus individuos». *(Voyage de Barthélemy Joly en Espagne*, publicado por L. Barrau-Dihigo. *Revue Hispanique*, Junio 1909.)

Tengo por seguro que éste fué el origen del apodo, aunque luego, adulterada la palabra, se convirtiera en *cazoleros*. El notable escritor vallisoletano Sr. Ortega Zapata, padre de D. José Ortega Munilla, da a entender que todavía en tiempos relativamente cercanos se llamaba *cazalleros* a los de Valladolid. *(Solaces de un vallisoletano setentón*, pág. 25.)

1 No hay imposibilidad de que fuese un príncipe quien llevase a la corte a Tomás Rodaja. En Valladolid estaban a la sazón el Príncipe de Marruecos y los Príncipes de Piamonte, Vitorio y Piliberto Manuel.

ra se escribió durante la estancia de la corte en Valladolid. Hállase precisamente en el pasaje a que me voy refiriendo, donde se lee lo siguiente:

«Las nuevas de su locura y de sus respuestas y dichos se extendieron por toda Castilla, y llegando a noticia de un príncipe o señor que estaba en la corte, quiso enviar por él, y encargóselo a un caballero amigo suyo que estaba en Salamanca, que se le enviase... Llegó a Valladolid: entró de noche, y desembanastáronle en la casa del señor que había enviado por él...»

La corte, pues, se hallaba en Valladolid, y a Valladolid fué conducido Rodaja.

Ha inducido, sin embargo, a confusiones cierta enmienda que un editor de las *Novelas ejemplares*, al que siguieron otros, introdujo en este punto, trastornando de medio a medio el sentido de la cláusula. Fué un inciso, indiscretísimamente entrometido, por el cual quedó redactado de esta manera el último párrafo: «Llegó a Valladolid, *donde*

entonces estaba la corte, entró de noche...» etcétera. La consecuencia fué obvia: si Cervantes decía que al llegar Rodaja a Valladolid estaba la corte en esta ciudad, es que al escribirse aquellas palabras ya no estaba. *El Licenciado Vidriera*, por tanto, había sido compuesto después del mes de Marzo de 1606, en que la corte se restituyó a Madrid.

Los móviles que indujeron al corrector de Cervantes para hacer aquella adición, fácilmente se alcanzan. La estancia de la corte en Valladolid era ya un hecho remoto, y, por lo fugaz y pasajero, de escasa resonancia; muchos lectores no tendrían de él noticia, y no podrían conciliar las dos ideas de que Vidriera, enviado *a la corte*, entrase *en Valladolid:* de seguro creerían que se trataba de un grave descuido cometido por Cervantes. Era preciso, pues, hacer saber a aquellos lectores que al ocurrir la acción de *El Licenciado Vidriera*, la corte estaba en Valladolid.

Y, sin embargo, Cervantes, con publicar las *Novelas ejemplares* en 1613, mucho

después de escrito *El Licenciado Vidriera* y mucho después de que Felipe III se volviese a Madrid, no pensó en hacer modificación ninguna. Haciendo leves alteraciones hubiera fácilmente podido trasladar la acción de Valladolid a Madrid, con lo cual se hubiera ajustado más a las circunstancias de momento. Quiso, con todo eso, mantener en la efímera corte del Pisuerga las andanzas de Tomás Rodaja. *El Licenciado Vidriera* fué a la imprenta en 1613 tal como había salido de la pluma de Cervantes en 1604 o 1605.

Y así salió entonces al público, en simpático grupo con sus hermanas las otras novelas ejemplares. Que era una de las más donosas y atrayentes, bien pronto pudo apreciarse por la acogida que doquiera obtuvo.

Acaso tanto como el *Quijote* muestra *El Licenciado Vidriera* la sutileza y diversidad de rasgos que divergen, juguetean, resaltan y producen encontradísimas impresiones. Con tan aparente sencillez y brevedad, deja en el ánimo del lector la huella de algo complejo y hondo.

Y es que la extraña mezcla de cordura y demencia que representa el enigmático Tomás Rodaja, destácase con toda la eficacia de aquellos contrastes más insinuados que francamente descubiertos. Es el misterioso claro-oscuro que al tenderse en la lejana perspectiva, llena el alma de vaga indecisión y la deja cien veces más emocionada que si raudales de luz y de color hirieran la vista.

No es el caso semejante: pero los sentimientos que despierta el licenciado hormiguean en forma parecida a los que sugieren los locos fingidos por Shakespeare. Viendo cómo Hamlet, junto a la tumba de Ofelia, divaga sobre la posibilidad de que las cenizas de Alejandro sirvan de tapón a un barril de cerveza, o presenciando cómo el triste rey Lear pregunta en su desvarío por los ojos de Glóster, surge ese forcejeo íntimo que turba y desasosiega, por restablecer la armonía entre la lógica y la incoherencia. Esta inquietud, ante los sentenciosos asertos de Rodaja, no es dolorosa ni palpita con augu-

rios de tragedia; pero se funda en la reconciliación de ideas no menos opuestas y produce resultados igualmente antitéticos.

La razón, sin embargo, es clara. Tomás Rodaja, en sus dichos y agudezas, viene a ser la personificación del buen sentido, de la verdad desnuda, del ingenio sutil, de la pública conciencia. Es la justificación quien habla por boca de Tomás, quien señala con el dedo a los farsantes y concusionarios, quien los mortifica con el refinado torcedor de su ironía. Y adjudicado todo ello—¡misterioso contraste!—a un infeliz demente, nos lleva a ese estado de indecisión meditativa o nos hace pensar en aquel cantarcillo de un poeta castellano:

Fuí a la casa de locos
a buscar juicio,
porque en la de los cuerdos
ya se ha perdido.

Se ha comparado a Tomás Rodaja con el ingenioso hidalgo Don Quijote, y en verdad que la analogía es evidente. El hidalgo manchego porfiaba en su locura por ende-

rezar tuertos y desfacer agravios, venciendo para ello obstáculos y peligros; el licenciado salmantino cifraba su extravío, fuera de la extraña tema de creerse de vidrio, en decir verdades como puños y desenmascarar a los hipócritas. En cierto sentido, pues, Vidriera es más comprensivo que Don Quijote: no encierra sus intenciones en el círculo de los ideales caballerescos; llévalas allí donde encuentra algo vituperable o ridículo, siquiera no combata con la lanza y la adarga, pero con las armas de su cáustica palabra.

No necesitó volverse loco Tomás Rodaja para ser prototipo de hombres dignos y pundonorosos. Cuando los dos caballeros estudiantes que le encuentran en las riberas del Tormes pregúntanle por su patria, evade la contestación diciendo que se le ha olvidado; y como uno de aquéllos ponga en duda esta falta de memoria, agrega: «Sea por lo que fuere, que ni el della ni el de mis padres sabrá ninguno hasta que yo pueda honrarlos a ellos y a ella.» Atendiendo a sus estudios, «no faltó un punto»; en servicio de sus

amos, se portó siempre con «fidelidad, puntualidad y diligencia». Y cuando, resuelto a pasar a Italia, dícele su amigo el capitán Don Diego de Valdivia que se ponga en lista de soldado, para gozar de los socorros y pagas que se diesen a la compañía, sin perjuicio de obtener cuantas licencias quisiera, él contesta: «Eso sería ir contra mi conciencia y contra la del señor capitán; y así más quiero ir suelto que obligado.» ¿Puede darse más estrecha moralidad? Con razón le dice el capitán Valdivia al ver semejantes reparos: «Conciencia tan escrupulosa, más es de religioso que de soldado.»

Rodaja, en cambio, era un poco versátil y caprichoso. Cuando deja a sus amos en Málaga, su patria, emprende la vuelta a Salamanca con ánimo de terminar sus estudios; pero encuentra en el camino al capitán Valdivia, y a pocas instancias que éste le hace, cambia en absoluto de propósito y se embarca para Italia. Una vez en Génova, Tomás no juzga cosa grata el ir con los demás soldados al Piamonte, y por tierra se

encamina a Roma y Nápoles. Luego prolonga su viaje por lugares diversos, sin hacer permanencia en ninguna parte, a la manera de curioso e inquieto *turista*.

Esto no debe maravillarnos, sin embargo. A más de que Rodaja pensaba, y pensaba muy bien, que «las luengas peregrinaciones hacen a los hombres discretos», nada más natural que ver a un mozo español de aquellos tiempos tomando el camino de Italia y Flandes, cuando no el más largo de las Indias. Libertad... azares... peligros... ¿Habría nada más gustoso para quien sentía correr por sus venas la sangre del aventurero? ¿Sería preciso agregar otros estímulos más poderosos y vehementes?

Cuando Tomás Rodaja cae en la locura, su delicadísimo sentido moral se manifiesta en forma activa. No se contenta, como antes, con rechazar toda idea o acto ilícito; encárase con los perversos y con los vividores, y les sacude el fustazo de su ironía. Su enfermedad no se diría falta de razón, sino sobra de sinceridad. «Hermano Licenciado Vi-

driera—le dice un ropero de Salamanca—, más tenéis de bellaco que de loco.» Y él contesta: «No se me da un ardite, como no tenga nada de necio.»

Gracias a un religioso de San Jerónimo, hábil en tales curaciones y en la enseñanza de los mudos, Tomás recobró la razón. Más le valiera, ¡triste Rodaja!, seguir para siempre sumido en las nieblas de su locura, que a lo menos le impedían palpar las impurezas de la realidad. Cuando Tomás, ávido de conseguir una honrada posición, regresa a la corte, encuéntrase con que los que le celebraron como loco, le desdeñan como cuerdo: la sociedad que concedía atención a los desplantes de un infeliz alienado, rechaza el concurso de un sabio que sería tal vez honor de la patria.

La conclusión, pues, no puede ser más desconsoladora. ¿Será ella, entre las grandes verdades de *El Licenciado Vidriera*, la mayor verdad de todas? Razón tendría entonces Rodaja para lanzar su apóstrofe final: «¡Oh corte, que alargas las esperanzas de

los atrevidos pretendientes y acortas las de los virtuosos encogidos; sustentas abundantemente a los truhanes desvergonzados, y matas de hambre a los discretos vergonzosos.!»

* * *

El Licenciado Vidriera, como las demás novelas ejemplares, fué bien pronto traducida a otras lenguas. Francisco de Rosset la trasladó al francés, no con mucha brillantez, en 1618; Guglielmo Alessandro de Novilieri Clavelli, en 1626, al italiano; G. Ph. Harsdörffer, en 1652, al alemán; el Dr. Pope, en 1694, al inglés. Más tarde, en estos idiomas y en otros, menudearon nuevas traducciones. Por ser traducida, hasta lo fué al latín, honor de que no gozaron las demás novelas ejemplares. Hizo esta traducción, en 1631, el hispanizante alemán Gaspar Ens [1].

1 *Phantasio-Cratumenos, sive Homo Vitreus.* Esta traducción ha sido reimpresa en 1897 por la *Revue Hispanique,* con un notable prólogo de Fitzmaurice-Kelly.

Al teatro pasó el tipo del Licenciado Vidriera. Dos dramáticos franceses, Montfleury (1640-1685) y Quinault (1633-1688), escribieron sendas obras inspiradas en la novela de Cervantes. Antes que ellos D. Agustín Moreto aprovechó *El Licenciado Vidriera* para su comedia del mismo título, siquiera introdujera en el asunto radicales cambios. En las palabras finales de la obra dice Moreto:

> Y aquí, discreto senado,
> se da con vítores vuestros
> fin dichoso al *Licenciado*
> *Vidriera*, sin novela,
> *y las fortunas de Carlos.*

No sabemos si las palabras *sin novela*, que intercaló Moreto, como llamando la atención para que su obra no se confundiera con la de Cervantes, encierran algún menosprecio para éste; mas, en caso tal, el autor de *El lindo Don Diego* pecó un poco de ligero, porque su obra, con ser notable, hállase todavía a mucha distancia de la novela cervantina.

El héroe de Moreto no se vuelve loco. Es un entendidísimo jurista, que después de conseguir, con una información en derecho, la elevación del duque de Urbino a su dignidad, y de luchar bravamente por él en contra de sus dos adversarios el marqués Federico y Casandra, todo por lograr una posición que le haga digno de Laura, halla que la desgracia y la rivalidad amorosa de un falso amigo le suscitan graves contratiempos, hasta el punto de que el duque le niega su favor y el padre de su amada recházale resueltamente. Entonces Carlos—así se llama el Licenciado—decide fingirse loco para decir unas cuantas verdades a los que injusta y desagradecidamente le maltrataban. Salvo que la locura es supuesta, Carlos se parece a Tomás Rodaja en decir la verdad desnuda y en creerse de vidrio.

Mientras dura la monomanía de Carlos, nobles y plebeyos, viendo en él un curioso entretenimiento, le colman de regalos y atenciones. Bien se aprovecha de ello su criado Gerundio, que es el primero en creer a su

amo loco, y procura, por propio interés, seguirle la corriente:

GERUNDIO. Señor, no hay que tener miedo,
pues ya está engastado el vidrio
en oro, porque aunque caiga
no se quiebre. Ea, pasito,
ven acá.
CARLOS. ¿Dónde me llevas?
GERUNDIO. Aquí a un escaparatico,
donde estarás muy hermoso
entre otros dijes muy lindos.
DUQUE. Ponedle en medio una silla.
GERUNDIO. Mírate, señor, ¿no has visto
qué bellas son las alhajas
que a tu lado están?
CARLOS. Ya miro
que todos son buenas piezas.

Finalmente Carlos, al ver que Laura va a casarse con Lisardo, pone término a la farsa y osadamente apostrofa a los que fueron incapaces de comprenderle y recompensarle como cuerdo, y le abrieron liberalmente la mano como loco:

Por loco, en fin, gran señor,
me vi lleno de regalos,

de favores, de riquezas,
y el lucimiento que traigo
se le debí a mi locura,
porque estudiante y soldado
contó siempre mi vestido
sus méritos en pedazos.
Y pues es el mundo tal,
y los que tienen su aplauso,
que dan el favor a un loco
que niegan a un hombre honrado,
no quiero más premio dél
ni dellos, que el desengaño...

Por fortuna para Carlos, los así increpados reconocen su proceder injusto y restituyen sus merecimientos al licenciado, que puede verse unido a Laura.

La obra de Moreto, que modernamente ha sido objeto de dos notables refundiciones —una de D. Manuel Catalina y otra de Don Tomás Luceño [1]—mereció en todo tiempo el beneplácito del público.

Gregorio Romero Larrañaga, el tumultuoso autor de *Amar con poca fortuna*, y

1 *El Licenciado Vidriera. Comedia en tres actos de D. Agustín Moreto. Refundida por D. Manuel Catalina. Madrid: 1852.*

F. González Elipe, estrenaron también, en Julio de 1841, una comedia titulada *El Licenciado Vidriera* [1]. No procede de la de Moreto, sino directamente de la novela cervantina, aunque los autores introdujeran en el asunto hondas y curiosas modificaciones. El amo de Tomás Rodaja, un caballero llamado D. Rafael Contreras, está enamorado de doña Clara, correspondiente a la dama *de rumbo y manejo* de la novela cervantina, mientras que por D. Rafael muere de amores la gitana Teresa. Ésta es la que, por encargo de doña Clara, da a Rodaja el membrillo maligno, que le trastorna la razón; pero luego, por la cuidadosa solicitud de Contreras, que para conseguirlo aparenta corresponder

—*Imprenta de la Viuda de Domínguez, calle de Hortaleza, número 67.*

Se estrenó en el teatro del Instituto el citado año de 1852, por la compañía que dirigía el mismo señor Catalina.

La refundición de D. Tomás Luceño, estrenada en 1911 en el teatro de la Princesa, no se ha impreso.

1 *El Licenciado Vidriera. Comedia original en cuatro actos y en verso. De D. G. Romero Larrañaga y D. F. González Elipe. Madrid. L. Boix, editor. Impresor y librero, calle de Carretas, núm. 8.—1841.*

al amor de la gitana, le administra un contrahechizo, que le vuelve la razón. Entonces Tomás decide marchar en compañía del capitán Valdivia—que desempeña un papel insignificante y poco airoso,—y queda acordada la boda entre D. Rafael y doña Clara.

Conservan Larrañaga y Elipe, especialmente en las contestaciones de Rodaja, algunos de los pensamientos de Cervantes. Así, por ejemplo, dicen de los poetas

que pudieran ser muy ricos
si ellos ricos ser quisieran,
supuesto que de ellos pende
coronar reyes y reinas,
y tienen tanta fragancia
y aromáticas esencias,
que ni en la Mesopotamia,
Feliz Arabia y Petrea,
en Celián, Grecia, Bizancio,
ni en todo el imperio persa,
puede hallarse tanto aroma
como ellos consigo llevan.
Tienen labios de coral
que a muchas mujeres prestan
y topacios y rubíes
con bocas que vierten perlas;

haces de cabellos de oro,
los diamantes por espuertas,
aljófar en vez de lágrimas,
pies que abrillantan la tierra;
siempre entre amenos jardines
y frondosas alamedas;
y el tomillo, y el azahar,
el jazmín, la violeta,
alelíes y claveles,
los lirios, las azucenas...
en una palabra, el campo
con *omni viridi* o yerba,
es peculio propio suyo,
que ellos toman, si no mercan.

Los autores de esta obra, menos que mediana, dedicaron en ella un simpático recuerdo a Cervantes:

RAFAEL. ¿Que demuestra ese papel
que miras con atención?
VIDRIERA. Toda mi vida y pasión
retrato prolijo en él.
He juntado antecedentes
hoy que el mal no me desvela,
porque es cosa de novela
escribir mis accidentes.
Parece que ahora descuella
un muchachuelo con chiste

que, si no me lo resiste,
pudiera emprender con ella.

RAFAEL. ¿Y quién es ese?

VIDRIERA. Un talento
de los más exorbitantes.
Un tal Miguel de Cervantes
que tiene en la tropa asiento [1]

El tipo de *El Licenciado Vidriera* tiene ciertamente particular atractivo, y así se explica que haya solicitado a diferentes autores. No radica ese interés en las aventuras de Tomás Rodaja, nada peregrinas ni asombrosas, sino en su complejidad psicológica,

1 No hará falta llamar la atención sobre las inexactitudes de estos versos.

Al estrenarse esta obra en el teatro del Circo, dijo lo siguiente el periódico *El Iris* (18 Julio 1841):

«Anoche se verificó en el mismo teatro la primera representación de la comedia titulada *El amor en un membrillo o el Licenciado Vidriera*. Nos han asegurado que es parto de dos ingenios, y bien podían los dos haber hecho una cosa mejor; nosotros en materia de comedias somos partidarios de la unidad, porque rara vez hemos visto que tengan buen resultado las producciones de dos o más talentos reunidos; pero no es nuestro ánimo entrar ahora en el análisis de la comedia: quede éste para otro día y limitándonos a dar cuenta del resultado, diremos que ni se silvó *(sic)* ni se aplaudió, que hubo poca entrada y que el público salió satisfecho. Esta es la verdad a fuer de exactos historiadores.»

como envuelta en cierto misterio nebuloso. No en vano *Azorín*, en un libro sutil, inspirado también por la novela de Cervantes, desliza estas palabras: «Si nuestro Tomás hubiera consignado en un libro los sucesos que le han acaecido durante la vida, este libro debería titularse *Diario... de nada*. De nada, y sin embargo, ¡de tantos matices e incidentes que le han llegado a lo hondo del espíritu!» [1]

* * *

Con arreglo a la edición príncipe de las *Novelas ejemplares* (Madrid, Juan de la Cuesta, 1613), se ha hecho la presente de *El Licenciado Vidriera*. Por medio de notas se consignan las variantes que respecto a ella ofrece la que, también con el pie de imprenta de Juan de la Cuesta—que se cree apócrifo,—lleva fecha de 1614 [2].

1 *El Licenciado Vidriera visto por Azorín*, 1915.

2 Salvá sostuvo que esta edición debe atribuirse al impresor de Lisboa Antonio Alvarez. El Sr. Rodríguez Marín, con poderosas razones, la juzga también apócrifa.

En *El Licenciado Vidriera* se halla un detalle que refuerza la

No me parece, sin embargo, que esta última fuese corregida por Cervantes, como se creía. Las enmiendas, supresiones y adiciones introducidas en *El Licenciado Vidriera*, lejos de mejorar el texto primitivo, son a todas luces desafortunadas. No es posible que Cervantes, puesto a retocar su obra, lo hiciese con tan poco acierto.

Aunque en el texto se anotan varios pasajes que así lo comprueban, no estará de más llamar aquí la atención sobre ellos. En el que sigue a continuación coloco juntos los textos de 1613 y 1614, imprimiendo en cursiva las palabras adicionadas en este último:

Allí conocieron la suavidad del Treviano, el valor del Monte Frascón, la fuerza [1] del Asperino, la generosidad de los	Allí conocieron la suavidad del Treviano, el *grande* valor del Monte Frascón, la fuerza del Asperino, la generosidad de

hipótesis de estar impreso en Lisboa. Hay en la novela unas palabras portuguesas, que en la primera edición aparecen de este modo: *Ollay, home, naon digais teño, sino tiño*. En la de 1614, sin duda con ánimo de ajustarlas a la ortografía portuguesa, se estamparon así: *Olhay, homen, não digais teño, sino tiño.*

1 *Ninerca* dicen ambas ediciones, por errata.

dos griegos Candia y Soma, la grandeza del de las Cinco Viñas, la dulzura y apacibilidad de la señora Guarnacha, la rusticidad de la Chéntola, sin que entre todos estos señores osase parecer la bajeza del romanesco.

los dos griegos *de* Candia y Soma, la grandeza del de las Cinco Viñas, la dulzura y apacibilidad de la señora Guarnacha, la *gran* rusticidad de la Chéntola, sin que entre todos estos señores osase parecer la bajeza del romanesco.

¿Puede darse cosa más inoportuna que la doble intromisión del adjetivo *grande*, máxime hablando ya Cervantes de la *grandeza* del de las Cinco Viñas?

Algo parecido ocurre, según se verá en la correspondiente nota del texto, en el párrafo que poco después comienza: *Visitó sus templos, adoró sus reliquias y admiró su grandeza;* pero donde la cuestión se presenta tan clara que no deja resquicio a la duda, es en otro lugar más adelante, impreso de este modo en la edición príncipe:

«De los titereros decía mil males: decía que era gente vagamunda y que trataba con indecencia de las cosas divinas, porque con

las figuras que mostraban en sus retratos, volvían la devoción en risa, y que les acontecía envasar en un costal todas o las más figuras del Testamento viejo y nuevo, y sentarse sobre él a comer en los bodegones y tabernas.»

La persona que preparó la edición de 1614, echó de ver, porque a la vista salta, que la palabra *retratos* arriba inserta era una errata importante; quiso, pues, corregirla, y escribió lo siguiente: «...porque con las figuras que mostraban en sus teatros», etc.

El solo hecho de sustituir *retratos* por *teatros* evidencia que el corrector de las novelas ejemplares era, no solamente ajeno a ellas, sino hombre de muy cortos alcances. A los *retablos*, que no a los retratos ni los teatros, se refería Cervantes, y para comprenderlo así, no se necesitaba ser un lince.

Tan torpe era el cuitado, que ni siquiera dió con la verdadera lectura al ver estas palabras, que van inmediatamente después de las ya copiadas: «En resolución, decía que se maravillaba de cómo quien podía no les

ponía perpetuo silencio en sus retablos, o los desterraba del reino.» Después de esto, ¿podrá ya sospecharse que fué Cervantes quien hizo las correcciones de esta edición?

No obstante esto, y para que pueda compararse el texto de las dos primeras ediciones, me ha parecido conveniente señalar por medio de notas las variantes introducidas en esta de 1614.

Como la presente no deja de ser, al fin y al cabo, una edición popular, adopto la ortografía moderna, máxime cuando estoy totalmente conforme con las razones que para justificar este criterio alegaron en caso parecido escritores de autoridad reconocidísima.

NARCISO ALONSO CORTÉS.

Vista de

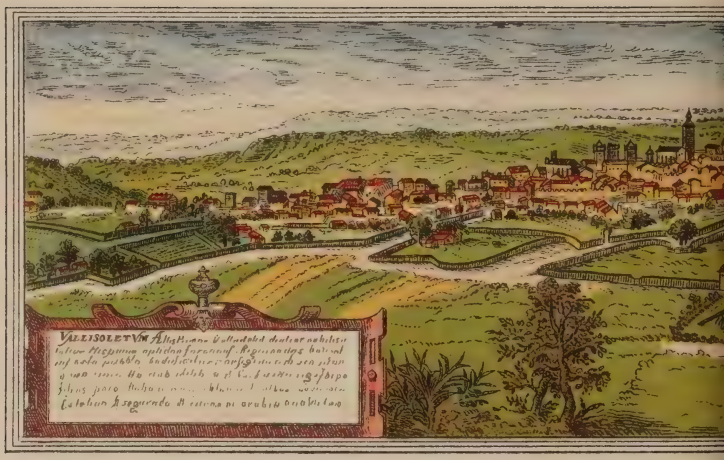

De la obra Civitat

de Jorge Braun

(Edic.

ladolid

rbis Terrarum

sco Hogenberg

, 1593)

EL LICENCIADO VIDRIERA

PASEÁNDOSE dos caballeros estudiantes por las riberas de Tormes[a], hallaron en ellas debajo de un árbol durmiendo a un muchacho de hasta edad de once años, vestido como labrador; mandaron a un criado que le despertase: despertó, y preguntáronle de adónde era y qué hacía durmiendo en aquella soledad. A lo cual el muchacho respondió que el nombre de su tierra se le había olvidado, y que iba a la ciudad de Salamanca a buscar un amo a quien servir, por sólo que le diese estudio. Preguntáronle si sabía leer, respondió que sí, y escribir[b] también.

—Desa manera, dijo uno de los caballeros, no es por falta de memoria habérsete olvidado el nombre de tu patria.

a 1614: *del Tormes.*

b 1614: *escrebir.*

—Sea por lo que fuere, respondió el muchacho, que ni el della, ni el de mis padres sabrá ninguno hasta que yo pueda honrarlos a ellos y a ella.

5 —Pues ¿de qué suerte los piensas honrar? preguntó el otro caballero.

—Con mis estudios, respondió el muchacho, siendo famoso por ellos: porque yo he oído decir que de los hombres se hacen los 10 obispos.

Esta respuesta movió a los dos caballeros a que le recibiesen y le llevasen consigo, como lo hicieron, dándole estudio de la manera que se usa dar en aquella universi- 15 dad a los criados que sirven. Dijo el muchacho que se llamaba Tomás Rodaja, de donde infirieron sus amos por el nombre y por el vestido, que debía de ser hijo de al-

15 Eran muchos los mancebos de humilde posición que para seguir sus estudios se ponían de criados con los estudiantes ricos, encargándose de asearles la habitación, llevarles los comestibles y limpiarles «manteos y bonetes», como decía *Alonso, mozo de muchos amos.* (Parte 1.ª, cap. 1.º). En tal concepto estuvo Pablos, el *Buscón* de Quevedo, en la Universidad de Alcalá con D. Diego de Zúñiga.

gún labrador pobre. A pocos días le vistieron de negro, y a pocas semanas dió Tomás muestras de tener raro ingenio, sirviendo a sus amos con tanta fidelidad, puntualidad y diligencia, que con no faltar un punto a sus estudios, parecía que sólo se ocupaba en servirlos. Y como el buen servir del siervo mueve la voluntad del señor a tratarle bien, ya Tomás no era criado de sus amos, sino su compañero. Finalmente, en ocho años que estuvo con ellos se hizo tan famoso en la universidad por su buen ingenio y notable habilidad, que de todo género de gentes era estimado y querido. Su principal estudio fué de leyes, pero en lo que más se mostraba era en letras humanas; y tenía tan felice memoria, que era cosa de espanto, e ilustrábala[a] tanto con su buen entendimiento, que no era menos famoso por él que por ella.

2 Los estudiantes de tal condición, llamados *capigorristas* o *capigorrones*, llevaban vestido negro, compuesto de manteo, capa ó bernia y gorra.

a 1614: *y ilustrábala.*

Sucedió que se llegó el tiempo que sus amos acabaron sus estudios y se fueron a su lugar, que era una de las mejores ciudades de Andalucía. Lleváronse consigo a
5 Tomás y estuvo con ellos algunos días; pero como le fatigasen los deseos de volver a sus estudios y a Salamanca (que enhechiza la voluntad de volver a ella a todos los que de la apacibilidad de su vivienda han
10 gustado)[a], pidió a sus amos licencia para volverse. Ellos, corteses y liberales, se la dieron, acomodándole de suerte que con lo que le dieron se pudiera sustentar tres años.

Despidióse dellos, mostrando en sus pa-
15 labras su agradecimiento, y salió de Málaga (que ésta era la patria de sus señores), y al bajar de la cuesta de la Zambra, camino

10 Frecuentísimos son los elogios de nuestros antiguos escritores a Salamanca, «madre de las ciencias», como se la llama en *La tía fingida*, «madre de los ingenios del mundo y princesa de todas las ciencias», según escribe Alcalá Yáñez, «metrópoli del mundo», al decir de Villalba y Estaña, «ciudad nobilísima y la más bella y amena que en la Castilla se conoce», en sentir de doña María de Zayas.

a Estas palabras no llevan paréntesis en la edic. de 1614.

de Antequera, se topó con un gentilhombre a caballo, vestido bizarramente de camino, con dos criados también a caballo. Juntóse con él, y supo cómo llevaba su mismo viaje: hicieron camarada, departieron 5
de diversas cosas, y a pocos lances dió

3 Los vestidos de camino, o que se usaban para viajar, eran elegantes y de colores vistosos. Así dice el protagonista de *El donado hablador* en el cap. V de la segunda parte: »Recibióme con mucha gracia, dióme un aposento con su llave, y en comiendo un bocado, me salí por la ciudad buscando algún vestido para mudar el que traía, que era de camino, que no fuese de color...»

Muy razonablemente escribe Antonio de Torquemada en sus *Colloquios satíricos* las siguientes palabras, citadas por don Agustín G. de Amezúa. (Edición de *El Coloquio de los perros*, página 396.):

«¿Puede ser mayor disparate en el mundo que andar un hombre vestido de paño, procurando que un sayo y una capa le dure cien años, y cuando va de camino lleva terciopelos y rasos y los chapeos con cordones de oro y plata, para que lo destruya todo el aire, y el polvo, y la agua, y los lodos; y muchas veces un vestido destos que les cuesta cuanto tienen, cuando han servido en un camino están tales que no pueden servir en otros? A mi parecer mejor sería mudar bisiesto, y que los buenos vestidos serviesen de rúa, y los que no lo fuesen, de camino.»

5 *Hacer camarada* es unirse dos o más individuos, comiendo y viviendo juntos y aun durmiendo en un mismo aposento o cámara. Al llegar Estebanillo González a Zaragoza fué conocido de muchos soldados de Flandes, Alemania e Italia, «con los cuales—

Tomás muestras de su raro ingenio, y el caballero las dió de su bizarría[a] y cortesano trato, y dijo que era capitán de infantería por Su Majestad, y que su alférez estaba haciendo la compañía en tierra de Salamanca. Alabó la vida de la soldadesca, pintóle muy al vivo la belleza de la ciudad de Nápoles, las holguras de Palermo, la abundancia de Milán, los festines de Lombardía, las espléndidas comidas de las hosterías; dibujóle

dice—me fué fuerza hacer camarada, por no andar solo y por tener con quien conversar.» *(Estebanillo González*, cap. XII.)

En la milicia, por razones de economía, era obligatorio hacer camarada.

5 Llamábase *hacer la compañía* a la recluta que un capitán o alférez hacía por pueblos y ciudades, llevando para ello provisión real. Su gestión en cada punto solía comenzar en la forma que revelan las siguientes palabras: «Este día pareció en este Ayuntamiento Jorge Arias de Arbieto, capitán del rrey nuestro señor, y esibió en él una provisión y patente rreal e ynstruccion para poder hazer y lebantar duzientos y cinquenta ynfantes; pidió a los dichos señores le ayan por presentado y le den licencia para enarbolar bandera en esta villa y lebantar en ella la dicha gente que su magestad manda y lo pidió por testimonio... etc.» *(Libro de Acuerdos del Ayuntamiento de Valladolid;* años 1587-89: regimiento del día 27 de Mayo de 1589.)

10 Si hicieran falta testimonios para corroborar la opinión de

a 1614: *de su bizarro.*

dulce y puntualmente el: *Aconcha, patrón; pasa acá, manigoldo; venga la macarela, li polastri, e li macarroni;* puso las alaban-

Cervantes respecto a aquellos lugares de Italia, a cientos se encontrarían en nuestros clásicos. Proverbial era la belleza de Nápoles, «insigne y famosa ciudad de Italia—como dice doña María de Zayas—por su riqueza, hermosura y agradable sitio, nobles ciudadanos y gallardos edificios, coronados de jardines y adornados de cristalinas fuentes.» Las holguras de Palermo hacían a Cristóbal de Villalón considerarla como «más proveida de pan y vino y carne y volatería y toda caza que cibdad de Italia.» Casi en los mismos términos que Cervantes hablaba Vicente Espinel de la «grandeza, fertilidad y abundancia de Milán.» De los festines de Lombardía disfrutó Estebanillo González, que estuvo alojado en una villa llamada la Costa, «comiendo a costa del patrón y diciendo aquello de: huéspede, mátame una gallina, que el carnero me hace mal.»

También Cristóbal de Villalón se hace lenguas de los *mesones* de Italia, «que los llaman osterías», con referencia al del Falcón y de los Tres Reyes, en Milán, donde «no menos darán de comer a cada uno en llegando, que si un señor le hiciere acá banquete.»

3 Dejo españolizada, como está en el original, la ortografía de estas palabras, que debiera ser así: *Acconcia, padrone; passa quà, manigoldo; vengano la maccatella, i pollastri, i maccaroni.* Su significación es esta: «Aviva, patrón; ven acá, bribón; venga la *maccatella*, los pollos y los macarrones.»

La palabra *macarela* del original parece corresponder a *maccatella*, hoy desusada, que es, dice Farfani, «cibo fatto di carne, come polpetta, ma ammaccata.»

En *La fuerza de la sangre* repite Cervantes el concepto cuando dice que a Rodolfo «sonábale bien aquel: *eco li buoni polastri,*

zas en el cielo, de la vida libre del soldado y de la libertad de Italia. Pero no le dijo nada del frío de las centinelas, del peligro de los asaltos, del espanto de las batallas, de la hambre de los cercos, de la ruina de las minas, con otras cosas deste jaez, que algunos las toman y tienen por añadiduras del

picioni, presuto e salsicie, con otros nombres de este jaez, de quien los soldados se acuerdan cuando de aquellas partes vienen a estas...»

También el autor del *Estebanillo González* saca a cuento estos gritos y pregones italianos, gratos a los oídos del soldado. «Alegrábanme—dice—los acentos de los bodegones marítimos, apellidando los unos *¡tripa, tripa!* y los otros *¡folla, folla!*, repitiendo en mis oídos los ecos arábigos que decían: *¡Macarrone, macarrone; qui manjia uno, manjia dos!*, pero entristeciéndome de ver que todos comían y yo solo los miraba.» *(Estebanillo González*, cap. II.)

5 *Centinela* era siempre femenino. No hacía mucho que esta palabra se había introducido en nuestra lengua, y así, Don Diego Hurtado de Mendoza, en la *Guerra de Granada*, escribía las siguientes palabras. «Echó delante un capitán que... diese en la centinela (lo que ahora llamamos centinela, amigos de vocablos extranjeros, llamaban nuestros españoles, en la noche, escucha, en el día, atalaya; nombres harto más propios para su oficio...)»

También hoy es femenino *centinela* cuando significa, como en el pasaje de arriba, el servicio hecho por un soldado guardando un puesto.

6 Era general en la guerra el uso de las minas. Llegábase con ellas hasta los muros del enemigo, haciéndolos volar con pólvora.

peso de la soldadesca, y son la carga principal della. En resolución, tantas cosas le dijo, y tan bien dichas, que la discreción de nuestro Tomás Rodaja comenzó a titubear, y la voluntad a aficionarse a aquella vida 5 que tan cerca tiene la muerte.

El capitán, que don Diego de Valdivia se llamaba, contentísimo de la buena presencia, ingenio y desenvoltura de Tomás, le rogó que se fuese con él a Italia, si quería por 10 curiosidad de verla, que él le ofrecía su mesa, y aun si fuese necesario su bandera, porque su alférez la había de dejar presto. Poco fué menester para que Tomás tuviese el envite, haciendo consigo en un instante 15

7 Dando este nombre al capitán, Cervantes recordaba al juez de la Audiencia de Sevilla *Don Diego de Valdivia*, que le comisionó en 1587 para recoger en el partido de Écija las cantidades de trigo que pudiese, con destino a la *Armada Invencible.*

13 En la recluta de gente, el alférez estaba encargado de la bandera. Con ella recorría las calles del lugar, mientras se echaban los pregones, y luego la colocaba a la puerta de la casa que les servía de alojamiento, para que los voluntarios supiesen dónde habían de alistarse.

15 Decíase *tener* o *aceptar el envite*, por analogía con el juego de naipes· «No hay remedio tan excelente para huir los

un breve discurso, de que sería bueno ver a Italia y Flandes y otras diversas tierras y países, pues las luengas peregrinaciones hacen a los hombres discretos, y que en esto
5 a lo más largo podía gastar tres o cuatro años, que añadidos a los pocos que él tenía, no serían tantos que impidiesen volver a sus estudios. Y como si todo hubiera de suceder a la medida de su gusto, dijo al
10 capitán que era contento de irse con él a Italia; pero había de ser condición[a] que no se había de sentar debajo de bandera, ni poner[b] en lista de soldado, por no obligarse a seguir su bandera. Y aunque el capitán le
15 dijo que no importaba ponerse en lista, que ansí[c] gozaría de los socorros y pagas que a la compañía se diesen, porque él le daría licencia todas las veces que se la pidiese,

—Eso sería, dijo Tomás, ir contra mi

males, como no aceptar el envite de las ocasiones.» (Vicente Espinel: *Escudero Marcos de Obregón*, relac. 1.ª. descanso 21.)

a 1614: *con condición.*

b 1614: *ponerse.*

c 1614: *así.*

conciencia y contra la del señor capitán, y así más quiero ir suelto que obligado.

—Conciencia tan escrupulosa, dijo don Diego, más es de religioso que de soldado; pero, como quiera que sea, ya somos camaradas.

Llegaron aquella noche a Antequera, y en pocos días y grandes jornadas se pusieron donde estaba la compañía, ya acabada de hacer, y que comenzaba a marchar la vuelta de Cartagena, alojándose ella[a] y otras cuatro por los lugares que le venían a mano. Allí notó Tomás la autoridad de los comisarios, la incomodidad de algunos capitanes, la solicitud de los aposentadores, la indus-

10 *Marchar, partir* o *venir la vuelta:* lo mismo que volver: «Venimos la vuelta de España, dejando a la mano derecha la costa del Piamonte y Francia...» *(Marcos de Obregón,* relación 3.ª, descanso X.)

15 Los aposentadores preparaban el alojamiento; de dirigir cuanto se refería a éste se hallaban encargados los comisarios, que repartían las correspondientes boletas entre los soldados. Así, dice Calderón:

a 1613 y 1614: *ellas.*

tria y cuenta de los pagadores, las quejas de los pueblos, el rescatar de las boletas,

Ya está hecho el alojamiento:
El comisario irá dando
Boletas, como llegando
Fueren.

(Alcalde de Zalamea, jornada 1.ª, esc. II.)

El pagador cumplía el cometido indicado por su nombre, *pasando la plaza* a los soldados. «De allí—dice Guzmán de Alfarache, 1.ª parte, l. 2.º, c. X,—fuimos uno a uno saliendo y, cuando a mí me llamaron y el pagador me vió, parecíle muy mozo. No se atrevió a pasar mi plaza, conforme a la instrucción que llevaba.» Guzmán fué soldado avisadísimo en las truhanerías de que se quejaban los pueblos. «En cada alojamiento—dice—cogía una docena de boletas, que ninguna valía de doce reales abajo, y algunas hubo que contribuyeron cincuenta. Mi entrada era franca en todas las posadas, sin estar en alguna seguro de mis manos ni el agua del pozo. Jamás dejó mi señor de tener gallina, pollo, capón o palomino a comida y cena y pernil de tocino entero, cocido en vino cada domingo.»

Sobre todo esto da interesantes noticias el libro de Marcos de Isaba, *Cuerpo enfermo de la milicia española* (1594).

2 En aclaración de todo esto puede decirse que el Ayuntamiento de Valladolid, con fecha 4 de Febrero de 1587, trató de «los daños que estos rreinos rreciben con la ynfantería que en ellos se lebanta y se aloja e quando camina fasta llegar a donde a de serbir o enbarcarsse, y porquel rreyno a mucho que ynportuna a su magestad permita que cada ciudad donde la gente se lebantare nonbre su comisario que la llebe para que castigue con rrigor qualquiera exceso que hagan porque los capitanes muestra la experiencia que no lo hacen.» *(L. de acuerdos 1587-89,* f. 22.) De estos abusos se hace eco Cervantes en las líneas de arriba.

las insolencias de los bisoños, las pendencias de los huéspedes, el pedir bagajes más de los necesarios, y, finalmente, la necesidad casi precisa de hacer todo aquello que notaba y mal le parecía. Habíase vestido 5

1 Los soldados bisoños, al gustar las libertades de una vida nueva para ellos, se distinguían especialmente por sus tropelías. Acerca de su nombre escribe Covarrubias: «Dióseles con esta ocasión: que passando a Italia compañías de Españoles, y no sabiendo la lengua, la iban deprendiendo conforme a las ocasiones, y como pedían lo necessario para su sustento, aprendieron el vocablo *visoño*, que vale tanto como *he menester*, y dezían: visoño pan, visoño carne, etc. Y por esto se quedaron con el nombre de *visoños*. Torres Naharro en una comedia suya, que llamó la Soldadesca, hablando de los visoños, dize assí:

No es de oir,
Porque si quieren pedir
De comer a una persona,
No saben sino dezir:
Daca el visoño, madona.»

Pueden verse interesantes datos sobre el reclutamiento de soldados y abusos que cometían, en las notas de D. Agustín G. de Amezúa a su edición de *El casamiento engañoso* y *El coloquio de los perros*, págs. 567-574.

5 ¿Cómo le habían de parecer bien a Tomás semejantes excesos, que llegaban a la insolencia, el robo y la violación? En el Ayuntamiento de Valladolid, donde con frecuencia preocupaba la conducta de los soldados, hablóse en 16 de Septiembre de 1585 de «los muchos ynsultos que en los canpos hazen rrobando las panaderas y salteando caminantes y arrieros, y avn a abido un

Tomás de papagayo, renunciando los hábitos de estudiante, y púsose a lo de Dios es Cristo, como se suele decir. Los muchos libros que tenía los redujo á unas *Horas* de
5 Nuestra Señora y un *Garcilaso* sin comento, que en las dos faldriqueras llevaba.

hombre muerto.» Acordó el Ayuntamiento armar gente para asegurar los caminos contra los soldados.

1 Que se vistió Tomás de papagayo, dice Cervantes, por lo vistosos que de ordinario eran los trajes de los soldados. No había aún uniformes; los soldados se vestían a su costa, y solían hacerlo derrochando los colorines. Puede juzgarse por los siguientes versos de Lope de Vega:

Capitán.—Apenas entra el soldado
con las medias de color,
calzón de extraña labor,
sombrero rico emplumado;
ligas con oro, zapato
blanco, jubón de Milán,
cuando ya todos están
murmurando su recato.
Llevan colores y brío
los ojos. y en galas solas
más jarcias y banderolas
que por la barra el navío.
(*La noche toledana*, acto. II. esc. I.)

5 No haría falta decir, por muy sabido, que libro de horas es un devocionario, en el cual están, principalmente, las Horas de Nuestra Señora.

En cuanto al Garcilaso que se reservó Tomás Rodaja, sería de

Llegaron más presto de lo que quisieran a Cartagena, porque la vida de los alojamientos es ancha y varia, y cada día se topan cosas nuevas y gustosas. Allí se embarcaron en cuatro galeras de Nápoles, y allí notó también Tomás Rodaja la extraña vida de aquellas marítimas casas, adonde lo más del tiempo maltratan las chinches, roban los forzados, enfadan los marineros, destruyen los ratones y fatigan las maretas. Pusiéronle temor las grandes borrascas y tormentas, especialmente en el golfo de León, que

la edición de Venecia, 1553, o de la de Madrid, 1570, primeras en que Garcilaso aparece separado de Boscán. Es curiosa la observación que hace Cervantes, de que el ejemplar era *sin comento*. Sin duda Tomás gustaba poco de las notas que al poeta toledano pusieron el Brocense y Fernando de Herrera.

10 A las molestias que se sufrían en las navegaciones hace curiosas referencias Cristóbal Suárez de Figueroa en *El Pasajero* (Alivio IV). No era la menor de todas, según advierte Cervantes, la causada por los propios marineros. «Es cierto—escribe Figueroa—no hallarse en el mundo peor gente que la marinera, así de galeras como de navíos: homicidas, ladrones, y, en suma, el desecho de la tierra.» Terror de los navegantes era, como dice el mismo Figueroa, «el golfo que llaman de León, que se suele tomar desde Colibre, (tránsito de veinte y cuatro horas, mas de cuidado por su peligro)».

tuvieron dos: que la una los echó en Córcega, y la otra los volvió á Tolón, en Francia. En fin, trasnochados, mojados y con ojeras llegaron a la hermosa y bellísima ciudad de
5 Génova, y desembarcándose en su recogido Mandrache, después de haber visitado una iglesia, dió el capitán con todas sus camaradas en una hostería, donde pusieron en olvido todas las borrascas pasadas, con
10 el presente gaudeamus. Allí conocieron la suavidad del Treviano, el valor[a] del Monte Frascón, la fuerza del Asperino[b], la generosidad de los dos griegos[c] Candia y Soma, la grandeza del de las Cinco Viñas, la dul-
15 zura y apacibilidad de la señora Guarnacha,

6 *Mandraccio*, nombre que aun hoy lleva la parte sureste del puerto de Génova.

13 Escribo *Candia*, y no *Candía*, porque de aquel modo se pronunciaba entonces. Así, por ejemplo, escribe Tirso de Molina:

«Ya con Falernos de Italia
y ya con Candias de Grecia.»

(*Tanto es lo de más como lo de menos*, acto 1.º, esc. I.)

a 1614: *el grande valor.*

b La *Ninerca* del Asperino, dicen las dos primeras ediciones y otras muchas que las siguen. Es indudable errata, por *fuerça*.

c 1614: *los dos griegos de Candia y Soma.*

la rusticidad[a] de la Chéntola, sin que entre todos estos señores osase parecer la bajeza del romanesco. Y habiendo hecho el

1 Obsérvese que las enmiendas de 1614, anotadas al pie, no son muy afortunadas. «La *gran* rusticidad de la Chéntola», dícese aquí; poco antes, «el *grande* valor del monte Frascón». Y teniendo en cuenta que el texto primitivo habla ya en las mismas líneas de «la grandeza del de las Cinco Viñas», se comprenderá que la doble intromisión de aquel adjetivo es poco oportuna.

Este dato, en mi opinión, basta para afirmar que las correcciones de 1614 no son de Cervantes.

3 Es curiosa la enumeración que Cervantes hace de los vinos más famosos de Italia. Digamos, ya que hasta hoy no se haya hecho cabalmente, cuáles son estos vinos.

Trebbiano. Vino de Trebia.

Monte Frascón. De Montefiascone, villa próxima á Viterbo.

Asperino. Es, como indica el Sr. Giannini, traductor italiano de las *Novelas ejemplares*, el «asprino bianco di Capua», citado por Próspero Rendella en su *Tractatus de vinea, vindemia, et vino*. (Venecia, 1629.) Cristóbal Suárez de Figueroa cítale también entre los vinos de Nápoles: «Los vinos son perfetísimos y de muchos géneros: malvasia, griego, asperino, de guindas, de Vico y otros.» *(El Pasajero*, Alivio I.)

Candía. Llamábase así probablemente por la isla griega de aquel nombre; pero se producía, y aun hoy es famoso, en Lunigiana. Menciónale, como recuerda el Sr. Giannini, Luigi Tansillo, en el capítulo XXIV al Virrey de Nápoles.

Soma. Próspero Rendella, en la obra citada, dice que «vinum graecum dat Mons Vesevus seu Summa.» Era, pues, el del Monte Vesubio.

a 1614: *la gran rusticidad*.

huésped la reseña de tantos y tan diferentes vinos, se ofreció de hacer parecer allí, sin usar de tropelía ni como pintados en mapa,

Estos dos vinos, y aun algunos otros, llamábanse en Italia *griegos*. Todavía el *Dictionnaire raisonné universel d'Histoire Naturelle*, de M. Valmont-Bomare (1791), habla de «la *Verdée*, la *Moscadelle* et le *Montefiascone*, tous vins de Toscane; le *vin grec du Mont-Vésuve*, qui est jaune comme de l'or...»

Cinco Viñas. El territorio de las Cinco Viñas estaba próximo á Génova.

Guarnacha. El vino llamado *vernaccia*, vulgarmente *guarnaccia*. Tenía fama, como se verá más abajo, el de S. Luchito.

Chéntola. Vino de Centola, villa del Reino de Nápoles, próxima a Il Vallo.

Romanesco. Sin duda de la Romania, comarca que se extendía desde la Folla hasta el Penaro y del Apenino al Po; pero obsérvese que entre los vinos mencionados por Juan de Espinosa en las palabras que a continuación copio, hállase «una romania de Lepanto y otras partes de Levante.»

Son estas las palabras de Espinosa á que me refiero, muy interesantes para el conocimiento de los vinos de Italia y otros países:

«Dime, ¿qué cosa hay en el mundo más suave, más deleitosa y agradable al gusto, ni que más alegre el espíritu, conforte el estómago, restaure y avive las fuerzas que un moscatel de Zaragoza de Sicilia, una guarnachia de S. Luchito, de Calabria, un griego, mangia guerra, falso amigo, una lágrima y una raspada de Nápoles? ¿Una malvasía de Candia, una romania de Lepanto y otras partes de Levante? ¿Un cernical y revuola de Trieste, y otros delicadísimos vinos del Friul, de Teolo, de Arquate y otras montañas de Padua? ¿Un gropelo, un marcemín de Vicenza, guarnachiola de Verona y Defenzan? ¿Un vino tinto del monte de Brianzo, blanco de San Colombán y de Tridà, en Lombardía, y

sino real y verdaderamente, a Madrigal, Coca, Alaejos, y a la imperial más que Real ciudad, recámara del dios de la risa: ofreció a Esquivias, a Alanís, a Cazalla, Guadalcanal y la Membrilla, sin que se le olvidase de Ribadavia y de Descargamaría.

ansí del Monferrato y Artesano, Coca, Madrigal, Monviedro, Illanas, Toro, Ribadavia, Yepes y San Martín en España, claretes de Francia, y finalmente vinos de Vitimbergh, y sobre todos de la ribera del Reno en Germania?»

(Diálogo en lavde de las mvgeres. Intitulado Ginaepaenos... Compuesto por Ioan de Spinosa, Gentilhombre de la Magestad Catholica... Milán, 1580. F. 56.)

Al primer traductor de las *Novelas ejemplares,* Guillermo Alejandro de Novilieri Clavelli, le parecieron pocos los vinos de su patria citados por Cervantes, y a más de agregar, entre los *griegos*, el de Ischia, habló de «la dilicatezza dell'Albano, la piacevolezza del Corso, la gagliardezza del Castiglione o Lacrima Christi, la bontà dell'Orvieto... la vinosità del Magnaguerra, l'humiltà o mediocrità del Latino...» *(Il Novelliere Castigliano di Michiel di Cervantes Saavedra...* Venecia, 1626, pág. 198.)

6 Nuestros clásicos, como recordarán cuantos frecuenten su lectura, hacen repetidos elogios de los vinos arriba citados, y no es Cervantes quien más los escatima. Al testimonio de Juan de Spinosa, antes alegado, pudiera agregarse el de cien autores más.

Fray Juan de Pineda, en su *Agricultura cristiana*, se expresa así: «...Si en Castilla la vieja nos halláramos, bien creeréis, por lo que experimentastes cuando la hollastes con vuestra soldadesca, que no nos faltara de Madrigal y de Alaejos y de Vallelado, con que os hacer pelechar un par de canas.» Quevedo afirma que

Finalmente, más vinos nombró el huésped, y más les dió, que pudo tener en sus bodegas el mismo Baco.

los paños franceses
no abrigan lo medio
que una santa bota
de lo de Alaejos.

Y el mismo Quevedo comienza su famoso romance *Los borrachos* con estos versos:

Echando chispas de vino
y con la sed barrancosa,
lanzando enojos de Yepes,
llamas del tinto de Coca...

En el *Marcos de Obregón*, Descanso XIII, dice Espinel que «el licor de Ciudad Real se arrima... al corazón y humea para el cerebro». Y no digamos nada del de Esquivias, llamado por Cervantes en el *Coloquio de los perros* «famoso al par del de Ciudad Real, San Martín y Ribadavia».

Gran conocedor Cervantes de las cosas de Sevilla, no es mucho que mencione los vinos de Alanís y Cazalla, que tanta estima tenían en la ciudad del Guadalquivir, como testifica, entre otros, Vélez de Guevara en el Tranco VIII de *El Diablo Cojuelo*.

Baltasar del Alcázar, al fin de uno de sus donosos sonetos, dice:

Bebiendo estoy sin tasa ni medida
un cuatroaniejo fino de Cazalla:
decidme si hay estado igual al mío.

Junto al de Cazalla menciona Juan de la Cueva, en su *Epístola en alabanza del vino*, el de Guadalcanal:

Cádiz, Jerez, Guadalcanal, Cazalla,
comprueban lo que digo claramente
y otras mil partes que mi musa calla.

Admiráronle también al buen Tomás los rubios cabellos de las ginovesas y la gentileza y gallarda disposición de los hombres, la admirable belleza de la ciudad, que en aquellas peñas parece que tiene las casas 5 engastadas como diamantes en oro. Otro día se desembarcaron todas las compañías que habían de ir al Piamonte; pero no quiso Tomás hacer este viaje, sino irse desde allí por tierra a Roma y a Nápoles, como 10 lo hizo, quedando de volver por la gran Venecia y por Loreto a Milán y al Piamon-

De igual crédito gozaban los de La Membrilla (Ciudad Real) y Descargamaría (Cáceres).

Acerca de los vinos españoles citados por Cervantes pueden verse las notas de Clemencín al *Quijote* (t. IV, pág. 230) y *Los rufianes de Cervantes*, de Hazañas y la Rúa, pág. 193.

2 Sobre los cabellos de las genovesas, véase lo que decía Cristóbal de Villalón: «Las damas genobesas son muchas y hermosas: tienen grandíssima quenta con sus cabellos; más que en toda Italia no dexará ninguna semana del mundo, prinçipalmente el sábado, de labarse y poner los cabellos al rayo del sol, aunque sea verano, por la vida. Yo les dixe hartas veçes que si ansí cumplían los mandamientos como aquello, que bienaventuradas heran. No gastan en tocados nada, porque todas hazen plato de los cabellos: quién los lleba de vna manera, quién de otra...» (*Viaje de Turquía*, Coloquio VII).

te, donde dijo don Diego de Valdivia que le hallaría, si ya no los hubiesen llevado a Flandes, según se decía. Despidióse Tomás del capitán de allí a dos días, y en
5 cinco llegó a Florencia, habiendo visto primero a Luca, ciudad pequeña, pero muy bien hecha, y en la que mejor que en otras partes de Italia son bien vistos y agasajados los españoles.

10 Contentóle Florencia en extremo, así por su agradable asiento como por su limpieza, sumptuosos edificios, fresco río y apacibles calles; estuvo en ella cuatro días, y luego se partió a Roma, reina de las ciudades y
15 señora del mundo. Visitó sus templos, adoró sus reliquias y admiró su grandeza; y así como por las uñas del león se viene en conocimiento de su grandeza y ferocidad, así él sacó la de Roma por sus despedaza-

17 Claro es que alude al proverbio: *ex ungue leonem*. Luciano, en su diálogo ΕΡΜΟΤΙΜΟΣ Η ΠΕΡΙ ΑΙΡΕΣΕΩΝ, cuenta que cierto escultor, probablemente Fidias, dedujo el tamaño de un león por el de una de sus uñas. Tal es, sin duda, el origen de aquella otra frase latina, con la cual se da á entender que los grandes revelan su magnitud hasta por el detalle más pequeño.

dos mármoles, medias y enteras estatuas, por sus rotos arcos y derribadas termas, por sus magníficos pórticos y anfiteatros grandes,[a] por su famoso y santo río, que siempre llena sus[b] márgenes de agua y las beatifica con las infinitas reliquias de cuerpos de mártires que en ellas tuvieron sepultura; por sus puentes, que parece que se están mirando unas a otras, y por sus calles, que con sólo el nombre cobran autoridad sobre todas las[c] de las otras ciudades del mundo: la vía Apia, la Flaminia, la Julia, con otras deste jaez. Pues no le admiraba

a La edición de 1614 agrega en este punto: *claras y manifiestas señales de su grandeza.*

Se ve claro el motivo de esta adición. Quienquiera que la hiciese no echó de ver, por mala lectura, la presencia del artículo *la* en la oración que empieza: «Así él sacó la [grandeza] de Roma...», etc. Creyó, pues, que faltaba un complemento, y quiso agregarle, construyendo de este modo: «Así él sacó (la) de Roma por sus despedazados mármoles, medias y enteras estatuas, por sus rotos arcos y derribadas termas, por sus magníficos pórticos y anfiteatros grandes, *claras y manifiestas señales de su grandeza.*»

Este es otro de los detalles que demuestran, en mi entender, que no fué Cervantes quien corrigió la edición de 1614.

b 1614: *sus dichosas márgenes.*

c 1614: *las demás de las otras ciudades del mundo.*

menos la división de sus montes dentro de sí misma: el Celio, el Quirinal y el Vaticano, con los otros cuatro, cuyos nombres manifiestan la grandeza y majestad romana. Notó también la autoridad del Colegio de los Cardenales, la majestad del Sumo Pontífice, el concurso y variedad de gentes y naciones. Todo lo miró y notó y puso en su punto. Y habiendo andado la estación de las siete iglesias, y confesádose con un penitenciario y besado el pie a Su Santidad, lleno de *agnusdeis* y cuentas, determinó irse a Nápoles, y por ser tiempo de mutación, malo y dañoso para todos los que en él entran o salen de Roma como hayan

3 Los siete montes sobre que primitivamente se asentó Roma, fueron: el Capitolino, el Palatino, el Aventino, el Celio, el Esquilino, el Quirinal y el Viminal. Luego se extendió a otros, entre ellos el Vaticano.

10 Las iglesias de San Pedro, San Pablo, San Juan de Letrán, San Sebastián, Santa María la Mayor, San Lorenzo y Santa Cruz. Decía Cristóbal de Villalón que «las estaciones en Roma de las siete iglesias es cosa que nadie las dexa de andar, por los perdones que se ganan».

15 Atribuíase esto a lo insalubre de las costas del Lacio antiguo y nuevo, extendido aquél desde la boca del Tíber hasta Monte Circello, y éste desde Monte Circello hasta el Garellano.

caminado por tierra, se fué por mar a Nápoles, donde a la admiración que traía de haber visto a Roma, añadió la que le causó ver a Nápoles, ciudad a su parecer, y al de todos cuantos la han visto, la mejor de Europa, y aun de todo el mundo. Desde allí se fué a Sicilia, y vió a Palermo y después a Micina: de Palermo le pareció bien el asiento y belleza, y de Micina el puerto, y de toda la isla la abundancia, por quien propiamente[a] y con verdad es llamada granero de Italia.

Volvióse a Nápoles y a Roma, y de allí fué a Nuestra Señora de Loreto, en cuyo santo templo no vió paredes ni murallas, porque todas estaban cubiertas de muletas, de mor-

Con referencia a esto mismo dice Cervantes en el *Persiles y Segismunda* que «el mal que causa la mutación, pocos le saben curar». *(Cuarto libro, cap. catorce.)*

8 *Micina* o *Mecina* escribíase de ordinario. (V. mi libro *Don Hernando de Acuña*, págs. 118 y 119.)

14 *Nuestra Señora de Loreto.* El famoso santuario construído en el lugar donde los ángeles colocaron la casa de la Virgen, después de haberla transportado de Galilea a Dalmacia, y de Dalmacia a aquella comarca italiana.

a 1614: *propriamente.*

tajas, de cadenas, de grillos, de esposas, de cabelleras, de medios bultos de cera, y de pinturas y retablos que daban manifiesto indicio de las inumerables[a] mercedes que
5 muchos habían recebido[b] de la mano de Dios por intercesión de su divina Madre, que aquella sacrosanta imagen suya quiso engrandecer y autorizar con muchedumbre de milagros, en recompensa de la devoción que
10 le tienen aquellos que con semejantes doseles tienen adornados los muros de su casa. Vió el mismo aposento y estancia donde se relató la más alta embajada y de más importancia que vieron y no entendieron todos
15 los cielos y todos los ángeles y todos los moradores de las moradas sempiternas. Desde allí, embarcándose en Ancona, fué a

5 Sabidísimo es que se decía *recebir* con tanta o más frecuencia que recibir. Véase un ejemplo, entre los infinitos que pudieran citarse: «Salió el marqués de Vélez de Terque para estorbar el socorro que los moros de Berbería continuamente traían de gente, armas y vitualla, y los de la Alpujarra recebían por la parte de Almería.» (Hurtado de Mendoza: *Guerra de Granada.*)

14 Claro es que se refiere a la Anunciación de la Virgen.

a 1614: *innumerables.*

b 1614: *recibido.*

Venecia, ciudad que, a no haber nacido Colón en el mundo, no tuviera en él semejante, merced al cielo y al gran Hernando Cortés, que conquistó la gran Méjico para que la gran Venecia tuviese en alguna manera quien se le opusiese. Estas dos famosas ciudades se parecen en las calles, que son todas de agua: la de Europa admiración del mundo antiguo, la de América espanto del mundo nuevo. Parecióle que su riqueza era infinita, su gobierno prudente, su sitio inexpugnable, su abundancia mucha, sus contornos alegres, y, finalmente, toda ella en sí y en sus partes digna de la fama que de su valor por todas las partes del orbe se extiende, dando causa de acreditar más esta verdad la máquina de su famoso arsenal, que es el lugar donde se fabrican las galeras, con otros bajeles que no tienen número.

Por poco fueran los de Calipso los regalos y pasatiempos que halló nuestro curioso

22 No es preciso decir que se refiere á los que la ninfa Calipso hizo a Ulises en la isla Ogigia.

viajero en Venecia, pues casi le hacían olvidar de su primer intento. Pero habiendo estado un mes en ella, por Ferrara, Parma y Plasencia volvió a Milán, oficina de Vulcano, ojeriza del reino de Francia, ciudad, en fin, de quien se dice que puede decir y hacer, haciéndola magnífica la grandeza suya y de su templo, y su maravillosa abundancia de todas las cosas a la vida humana necesarias. Desde allí se fué a Aste, y llegó a tiempo que otro día marchaba el tercio a Flandes. Fué muy bien recebido de su amigo el capitán, y en su compañía y camarada

5 *Oficina de Vulcano* llama Cervantes a Milán, por su armería famosa. *Ojeriza del reino de Francia* era, naturalmente, por las rivalidades a que aquel ducado dió lugar desde que Luis XII y Francisco I alegaron derechos a él.

7 *Decir y hacer*, como expresa el *Diccionario* de la Academia, es ejecutar una cosa con mucha ligereza y prontitud. Así, el propio Cervantes da comienzo al soneto de *Don Belianís de Grecia a Don Quijote de la Mancha* con estos versos:

Rompí, corté, abollé, y dije y hice
más que en el mundo caballero andante.

Esta frase, juzgando por las palabras a que esta nota hace referencia, se aplicaba frecuentemente a Milán.

Digo y hago era también frase con que los jugadores comenzaban la suerte; algo así como: *no va más*.

pasó a Flandes, y llegó a Amberes, ciudad no menos para maravillar que las que había visto en Italia. Vió a Gante y a Bruselas, y vió que todo el país se disponía a tomar las armas para salir en campaña el verano siguiente. Y habiendo cumplido con el deseo que le movió a ver lo que había visto, determinó volverse a España y a Salamanca a acabar sus estudios; y como lo pensó lo puso luego por obra, con pesar grandísimo de su camarada, que le rogó al tiempo del despedirse le avisase de su salud, llegada y suceso. Prometióselo ansí[a] como lo pedía, y por Francia volvió a España sin haber visto a París, por estar puesta en armas. En

15 Es curioso que Cervantes consigne aquí la circunstancia de que París estaba «puesta en armas» y un poco más arriba la de que en Flandes «todo el país se disponía a tomar las armas para salir en campaña al verano siguiente». De no haber visto tales hechos por sus propios ojos, parece muy raro que se le ocurriera llevar tan concretos y singulares detalles al relato novelesco.

Ambas circunstancias se dan en el año de 1588. En los comienzos de este año, Alejandro Farnesio, gobernador de los Países Bajos, duque de Parma y Placencia, ocupóse en juntar un ejército

a 1614: *así.*

fin, llegó a Salamanca, donde fué bien recebido de sus amigos, y con la comodidad que ellos le hicieron prosiguió sus estudios hasta graduarse de licenciado en leyes.

5 Sucedió que en este tiempo llegó a aquella ciudad una dama de todo rumbo y mane-

de 40.000 hombres, de los cuales 30.000 habían de ayudar en la campaña contra Isabel de Inglaterra, y 10.000 quedarían incorporados á la guarnición de Flandes. En Mayo del mismo año se vió París revuelto con el famoso movimiento de las *barricadas*, que obligó a Enrique III a salir de la capital.

Cervantes, sin embargo, no pudo ser testigo presencial de estos sucesos. Por entonces se encontraba ya en Andalucía, dando comienzo a sus comisiones.

Más creo que las palabras de *El Licenciado Vidriera* se refieran al año 1567. Fué entonces cuando se produjo la rebelión de los Países Bajos, y por tanto cuando «todo el país se disponía a tomar las armas»; fué también entonces (mes de Septiembre) cuando los hugonotes promovieron graves disturbios en París. Sin que en estos asuntos me persuada mucho la prueba de indicios, tengo la convicción de que en 1567, después de permanecer algún tiempo en Italia y Flandes, regresó Cervantes a su patria.

Muy larga parecerá en este caso la acción de *El Licenciado Vidriera*, ya que no termina hasta 1605; pero a más de que ello entró en la intención del autor, como puede deducirse de varios pasajes (el que dice, por ejemplo, que Vidriera «los *veranos* dormía en el campo abierto y los *inviernos* se metía en algún mesón», etcétera), nadie ignora que la cronología cervantina ofrece pocas garantías.

jo. Acudieron luego a la añagaza y reclamo todos los pájaros del lugar, sin quedar *vademecum* que no la visitase. Dijéronle a Tomás que aquella dama decía que había estado en Italia y en Flandes, y por ver si la 5 conocía fué a visitarla, de cuya visita y vista quedó ella enamorada de Tomás; y él, sin echar de ver en ello, si no era por fuerza y llevado de otros no quería entrar en su casa. Finalmente, ella le descubrió su volun- 10 tad y le ofreció su hacienda. Pero como él

1 Que era de *rumbo* la dama, dice Cervantes, y aprovecha la doble acepción de esta palabra para añadir a seguida que era también de *manejo*. Si un barco de buen rumbo se distingue por su gallardía, no menos de notar es en un caballo el *manejo*, que en términos de jineta equivale á la soltura, agilidad y gracia con que aquél se mueve a los hábiles mandatos del jinete.

Rumbo es también término de germanía, significando *peligro*.

3 Se daba el nombre de *vademecum* a ciertos criados de estudiantes ricos, que todos los días, llevando el escritorio y el *vademecum* o cartapacio de su amo—de donde se llamaban así—, tenían encargo de ir á las clases y guardar el puesto hasta que aquél llegaba.

En *El rufián viudo* Cervantes pone un criado de nombre *Vademecum*, y en el *Coloquio de los perros* dice que los dos hijos del mercader de Sevilla, en cuya casa estuvo Berganza, iban al Estudio de la Compañía de Jesús «con autoridad, con ayo y con pajes que les llevaban los libros y aquel que llaman *vademecum*».

atendía más a sus libros que a otros pasatiempos, en ninguna manera respondía al gusto de la señora, la cual, viéndose desdeñada y a su parecer aborrecida, y que por
5 medios ordinarios y comunes no podía conquistar la roca de la voluntad de Tomás, acordó de buscar otros modos a su parecer más eficaces y bastantes para salir con el cumplimiento de sus deseos; y así, aconse-
10 jada de una morisca, en un membrillo tole-

10 Fama tenían los membrillos de tierra toledana, y especialmente los de Azuqueica, lugar situado a una legua de Toledo. Don Pedro de Rojas, Conde de Mora, describiendo el curso del Tajo habla de este modo: «Prosigue su camino el caudaloso Tajo, deseoso de ver la Imperial Ciudad de Toledo, y pasando por Higares, tierra en su tamaño bien amena y recreable... Y asimismo tocando en Azuqueica, lugar nombrado por los muchos y abundantes sotos de membrillos.» *(Historia de... Toledo* (1654); parte primera, pág. 83.)

Góngora dice en uno de sus romances:

En las ruinas ahora
del sagrado Tajo, viendo
debajo de los membrillos
enjerirse tantos miembros;

y en otro

A vos digo, señor Tajo,
el de las ninfas y ninfos,
boquirrubio toledano,
gran regador de membrillos.

dano dió a Tomás unos destos que llaman hechizos, creyendo que le daba cosa que le forzase la voluntad a quererla, como si hubiese en el mundo yerbas, encantos ni palabras suficientes a forzar el libre albedrío. 5 Y así, las que dan estas bebidas o comidas amatorias se llaman *veneficios*, porque no es otra cosa lo que hacen sino dar veneno a quien las toma, como lo tiene mostrado la experiencia en muchas y diversas ocasiones. 10 Comió en tan mal punto Tomás el membrillo, que al momento comenzó a herir de pie y de mano como si tuviera alferecía, y sin volver en sí estuvo muchas horas, al cabo de las cuales volvió como atontado, y dijo con 15 lengua turbada y tartamuda, que un membrillo que había comido le había muerto, y

7 *Veneficium* es propiamente el mismo hechizo o encantamiento; por lo cual sin duda en ediciones posteriores de *El Licenciado Vidriera* se sustituyó aquella palabra por la de *venéficas*. Así llama Ovidio a las hechiceras, en las *Heroidas*, epístola 6, verso 19:

Barbara narratur venisse venefica tecum.

Veneficium significa también veneno, cosa que explica las palabras de Cervantes.

declaró quién se le había dado. La justicia, que tuvo noticia del caso, fué a buscar la malhechora; pero ya ella, viendo el mal suceso, se había puesto en cobro, y no pare-
5 ció jamás.

Seis meses estuvo en la cama Tomás, en los cuales se secó y se puso, como suele decirse, en los huesos, y mostraba tener turbados todos los sentidos. Y aunque le
10 hicieron los remedios posibles, sólo le sanaron la enfermedad del cuerpo, pero no de lo del entendimiento, porque quedó sano, y loco de la más extraña locura que entre las locuras hasta entonces se había visto. Ima-
15 ginóse el desdichado que era todo hecho de vidrio, y con esta imaginación, cuando alguno se llegaba a él, daba terribles voces, pidiendo y suplicando con palabras y razones concertadas que no se le acercasen, por-
20 que le quebrarían, que real y verdaderamen-

4 *Poner en cobro.* Poner en sitio seguro. «No lleva la llave de ella, pero yo doy licencia para que vuestra merced la abra y ponga en cobro todo lo que dentro encierra.» (Salas Barbadillo: *Aventuras del Bachiller Trapaza*, cap. VI.)

te él no era como los otros hombres, que todo era de vidrio, de pies a cabeza. Para sacarle desta extraña imaginación, muchos, sin atender a sus voces y rogativas, arremetieron a él y le abrazaron, diciéndole que advirtiese y mirase cómo no se quebraba. Pero lo que se granjeaba en esto era que el pobre se echaba en el suelo dando mil gritos, y luego le tomaba un desmayo, del cual no volvía en sí en cuatro horas, y cuando volvía era renovando las plegarias y rogativas de que otra vez no le llegasen. Decía que le hablasen desde lejos y le preguntasen lo que quisiesen, porque a todo les respondería con más entendimiento, por ser hombre de vidrio y no de carne; que el vidrio, por ser de materia sutil y delicada, obraba por ella el alma con más promptitud y eficacia que no por la del cuerpo, pesada y terrestre. Quisieron algunos experimentar si era verdad lo que decía, y así le preguntaron muchas y difíciles cosas, a las cuales respondió espontáneamente con grandísima agudeza de ingenio, cosa que causó admi-

ración a los más letrados de la universidad y a los profesores de la medicina y filosofía, viendo que en un sujeto donde se contenía tan extraordinaria locura como el pensar
5 que fuese de vidrio, se encerrase tan grande entendimiento, que respondiese a toda pregunta con propiedad y agudeza.

Pidió Tomás le diesen alguna funda donde pusiese aquel vaso quebradizo de su
10 cuerpo, porque al vestirse algún vestido estrecho no se quebrase; y así le dieron una ropa parda y una camisa muy ancha, que él se vistió con mucho tiento y se ciñó con una cuerda de algodón. No quiso calzarse
15 zapatos en ninguna manera, y el orden que tuvo para que le diesen de comer sin que a él llegasen, fué poner en la punta de una vara una vasera de orinal, en la cual le ponían

18 *Vasera de orinal.* Especie de canastilla de paja, en que se colocaba aquel adminículo. Así Moreto, en su comedia *El Licenciado Vidriera*, tomada en parte de la novela cervantina, dice lo siguiente:

CARLOS. Tú has de venirme a quebrar.
GERUNDIO. Esos temores ataja;
que de ti cuidando estoy,

alguna cosa de fruta de las que la sazón del tiempo ofrecía. Carne ni pescado no lo quería; no bebía sino en fuente o en río, y esto con las manos. Cuando andaba por las calles, iba por la mitad dellas, mirando a los tejados, temeroso no le cayese alguna teja encima y le quebrase. Los veranos dormía en el campo al cielo abierto, y los inviernos se metía en algún mesón, y en el pajar se enterraba hasta la garganta, diciendo que aquélla era la más propia y más segura cama que podían tener los hombres de vidrio. Cuando tronaba, temblaba como un azogado, y se salía al campo y no entraba en poblado hasta haber pasado la tempestad.

Tuviéronle encerrado sus amigos mucho

y he hecho, porque salgas, hoy
una vasera de paja
llena de algodón.

. . . . . .

GERUNDIO. Pues ven, te llevaré en peso.
(Ap. Yo le hago creer cuanto quiera.)
¿Te meteré en la vasera?

CARLOS. Más seguro voy con eso.

GERUNDIO. Parecerás orinal.

(Jornada tercera, escena V.)

tiempo; pero viendo que su desgracia pasaba adelante, determinaron de condecender con lo que él les pedía, que era le dejasen andar libre, y así le dejaron, y él salió por
5 la ciudad causando admiración y lástima a todos los que le conocían. Cercáronle luego los muchachos; pero él con la vara los detenía y les rogaba le hablasen apartados, porque no se quebrase, que por ser hombre
10 de vidrio era muy tierno y quebradizo. Los muchachos, que son la más traviesa generación del mundo, a despecho de sus ruegos y voces le comenzaron a tirar trapos y aun piedras, por ver si era de vidrio como él
15 decía; pero él daba tantas voces y hacía tales extremos, que movía a los hombres a que riñesen y castigasen a los muchachos

2 Con la preposición *de* se construía ordinariamente el verbo determinar: «Vista por ellos esta manera en nosotros, y temiendo que con mayor aparejo les contraviniésemos, determinaron algunos de los principales de juntarse en Cádiar...» (H. de Mendoza: *Guerra de Granada*.)

12 *Generación*, significando *casta*, *género* o *especie*. Como en estas palabras de la *Carta de los Catariberas*, atribuída por algunos a Hurtado de Mendoza: «Los catariberas, generación más excusada que la de las dueñas...»

por que no le tirasen. Mas un día, que le fatigaron mucho, se volvió a ellos, diciendo:

—¿Qué me queréis, muchachos, porfiados como moscas, sucios como chinches, atrevidos como pulgas? ¿Soy yo por ventura el monte Testacho de Roma, para que me tiréis tantos tiestos y tejas?

Por oirle reñir y responder a todos, le seguían siempre muchos, y los muchachos tomaron y tuvieron por mejor partido antes oille que tiralle.[a] Pasando, pues, una vez por la ropería de Salamanca, le dijo una ropera:

—En mi ánima, señor licenciado, que me pesa de su desgracia; pero ¿qué haré, que no puedo llorar?

Él se volvió a ella, y muy mesurado le dijo:

—*Filiœ Hierusalem, plorate super vos, et super filios vestros.*

6 El *Monte Testaccio*, uno de los cinco montes artificiales de Roma, está formado por restos de cacharros, tejas y ladrillos.

19 Referencia al Evangelio de San Lucas, capítulo XXIII, versículo 28. Jesús, conducido al suplicio, se volvió a las mujeres que

a 1614: *antes oirle que tirarle.*

Entendió el marido de la ropera la malicia del dicho, y díjole:

—Hermano Licenciado Vidriera (que así decía él que se llamaba), más tenéis de
5 bellaco que de loco.

—No se me da un ardite, respondió él, como no tenga nada de necio.

Pasando un día por la casa llana y venta común, vió que estaban a la puerta della
10 muchas de sus moradoras, y dijo que eran bagajes del ejército de Satanás, que estaban alojados en el mesón de infierno.

Preguntóle uno que qué consejo ó consuelo[a] daría a un amigo suyo que estaba muy

le seguían llorando, y con estas palabras anunció el castigo que por sus pecados esperaba a Jerusalén: «Filiæ Jerusalem, nolite flere super me: sed super vos ipsas flete, et super filios vestros.»

Tal como aparece el versículo en *El Licenciado Vidriera*, no se acuerda con el texto de la *Vulgata*, ni siquiera con el de otras versiones. Indudablemente, Cervantes citaba de memoria, y así se explican esta y las demás discrepancias en sus alegaciones de la Sagrada Escritura.

9 Designa Cervantes la mancebía pública con uno de los eufemismos al uso. Quevedo, en *El mundo por de dentro*, ponía ya de relieve la hipocresía de lenguaje por la cual venía a ser «la taberna, ermita; la p..ería, casa.»

a 1614: *y consuelo.*

triste porque su mujer se le había ido con otro. A lo cual respondió:

—Dile que dé gracias a Dios por haber permitido le llevasen de casa a su enemigo.

—Luego ¿no irá a buscarla?, dijo el otro. 5

—Ni por pienso, replicó Vidriera, porque sería el hallarla hallar un perpetuo y verdadero testigo de su deshonra.

—Ya que eso sea así, dijo el mismo, ¿qué haré yo para tener paz con mi mujer? 10

Respondióle:

—Dale lo que hubiere menester; déjala que mande a todos los de tu casa,[a] pero no sufras que ella te mande a ti.

Díjole un muchacho: 15

—Señor Licenciado Vidriera, yo me quiero desgarrar de mi padre, porque me azota muchas veces.

Y respondióle:

17 *Desgarrarse del padre* o *de casa de los padres* valía tanto como huir de la casa paterna, y era, según dice el mismo Cervantes en *La Ilustre Fregona*, expresión empleada por los muchachos.

a 1614: *su casa*.

—Advierte, niño, que los azotes que los padres dan a los hijos, honran, y los del verdugo afrentan.

Estando a la puerta de una iglesia, vió
5 que entraba[a] un labrador de los que siempre blasonan de cristianos viejos, y detrás dél venía uno que no estaba en tan buena opinión como el primero, y el Licenciado dió grandes voces al labrador, diciendo:

10 —Esperad, Domingo, a que pase el sábado.

De los maestros de escuela decía que eran dichosos, pues trataban siempre con ángeles; y que fueran dichosísimos, si los ange-
15 litos no fueran mocosos.

Otro le preguntó que qué le parecía de las alcahuetas.[b] Respondió que no lo eran las apartadas, sino las vecinas.

10 Claro se ve el alcance de este *quid pro quo*. Vidriera juega con el nombre propio *Domingo*, que asigna al cristiano viejo, y diciendo luego que pase antes el sábado, día santo de los judíos, da a entender que el otro individuo tenía asomos de ello.

18 Se entenderá este otro juego de palabras sabiendo que

a 1614: *que entraba en ella.*

b 1614: *alcagüetas.*

Las nuevas de su locura y de sus respuestas y dichos se extendieron[a] por toda Castilla, y llegando a noticia de un príncipe o señor que estaba en la corte, quiso enviar por él, y encargóselo a un caballero amigo suyo que estaba en Salamanca, que se lo enviase. Y topándole el caballero un día, le dijo:

—Sepa el señor Licenciado Vidriera que un gran personaje de la corte le quiere ver y envía por él.

A lo cual respondió:

apartado, como dice Covarrubias, era «el aposento cerrado y dividido o retirado del tráfago de la casa», y *apartada*, consiguientemente, la habitación que se encontraba en las mismas condiciones. No eran alcahuetas, quería decir Vidriera, las habitaciones reservadas para el amor ilícito, sino las mujeres de la vecindad que servían de terceras.

En *El casamiento engañoso* hace uso Cervantes del mismo equívoco, cuando doña Estefanía de Caicedo habla así al incauto alférez su pretendiente: «Señor alférez Campuzano, simplicidad sería si yo quisiese venderme a vuesa merced por santa: pecadora he sido, y aun ahora lo soy; pero no de manera que los vecinos me murmuren ni los apartados me noten».

a *Se extendió*, dicen las ediciones de 1613 y 1614. La corrección, como puede verse, es obligada; a no ser que arriba, en vez de: *Las nuevas*, leamos: *La nueva*.

—Vuesa merced me excuse con ese señor, que yo no soy[a] bueno para palacio, porque tengo vergüenza y no sé lisonjear.

Con todo esto, el caballero le envió a la
5 corte, y para traerle usaron con él desta invención: pusiéronle en unas arganas de paja, como aquellas donde llevan el vidrio, igualando los tercios con piedras, y entre paja puestos algunos vidrios, porque se
10 diese a entender que como vaso de vidrio le llevaban. Llegó a Valladolid; entró de noche y desembanastáronle en la casa del señor que había enviado por él, de quien fué muy bien recebido, diciéndole:

6 *Argenas*, dice por errata la primera edición. Como explica Covarrubias, *arganas* son «cierto modo de cestones o angarillas, con la armadura de arcos, para llevar la comida sobre una bestia».

La edición de 1614 corrigió la errata poniendo *arguenas*, y *argueñas* estamparon otras posteriores. Pero arguenas, como dice el *Diccionario* de Autoridades, son «las alforjas de lienzo que traen los religiosos». No es eso lo que quiso decir Cervantes.

El mismo *Diccionario* de Autoridades, engañado por esta última corrección, admitió la voz *argueñas*, autorizándola con las palabras de *El Licenciado Vidriera*.

8 *Tercios*. Mitad de una carga que se lleva a lomo.

a 1614: *que no soy*.

—Sea muy bien venido el señor Licenciado Vidriera: ¿cómo ha ido en el camino? ¿Cómo va de salud?

A lo cual respondió:

—Ningún camino hay malo como se acabe, sino es el que va a la horca. De salud estoy neutral, porque están encontrados mis pulsos con mi celebro.

Otro día, habiendo visto en muchas alcándaras muchos neblíes[a] y otros pájaros de volatería, dijo que la caza de altanería[b] era digna de príncipes y de grandes señores[c]; pero que advirtiesen que con ella echaba el gusto censo sobre el provecho a más de dos mil por uno. La caza de liebres dijo

8 Innecesario parece decir que la forma *celebro* era usual y corriente. «Este espíritu sube del corazón al celebro, y allí con la frialdad de los sesos desahúmase...» (López de Villalobos: *Declaración de la postrera cena y capítulo de El Anfitrión*, capítulo VI.)

11 *Caza de altanería*, por las aves de volatería, especialmente el halcón, llamado también *altanero* a causa de su vuelo.

a 1614: *neblíes y azores*.

b 1614: *altenería*.

c 1614: *de príncipes y grandes señores*.

que era muy gustosa, y más cuando se cazaba con galgos prestados.

El caballero gustó de su locura, y dejóle salir por la ciudad debajo del amparo y guarda de un hombre que tuviese cuenta que los muchachos no le hiciesen mal, de los cuales y de toda la corte fué conocido en seis días, y a cada paso, en cada calle y en cualquiera esquina, respondía a todas las preguntas que le hacían. Entre las cuales le preguntó un estudiante si era poeta, porque le parecía que tenía ingenio para todo. A lo cual respondió:

—Hasta ahora no he sido tan necio ni tan venturoso.

—No entiendo eso de necio y venturoso, dijo el estudiante.

Y respondió Vidriera:

—No he sido tan necio que diese en poeta malo, ni tan venturoso que haya merecido serlo bueno.

Preguntóle otro estudiante que en qué estimación tenía á los poetas. Respondió que a la ciencia en mucha, pero que á los poe-

tas en ninguna. Replicáronle que por qué decía aquello. Respondió que del infinito número de poetas que había, eran tan pocos los buenos, que casi no hacían número; y así, como si no hubiese poetas, no los estimaba, pero que admiraba y reverenciaba la ciencia de la poesía, porque encerraba en sí todas las ciencias[a]; porque de todas se sirve, de todas se adorna y pule, y saca a luz sus maravillosas obras, con que llena el mundo de provecho, de deleite y de maravilla. Añadió más:

—Yo bien sé en lo que se debe estimar un buen poeta, porque se me acuerda de aquellos versos de Ovidio, que dicen:

Cura ducum fuerunt olim Regumque poetæ:
Præmiaque antiqui magna tulere chori.

12 Recordará el lector las palabras de Don Quijote en su plática con el caballero del Verde Gabán: «La poesía, señor hidalgo, a mi parecer es como una doncella tierna y de poca edad y en todo extremo hermosa, a quien tienen cuidado de enriquecer, pulir y adornar otras muchas doncellas, que son todas las otras ciencias, y ella se ha de servir de todas, y todas se han de autorizar con ella».

a 1614: *todas las demás ciencias.*

Sanctaque majestas, et erat venerabile nomen
Vatibus: et largœ sœpe dabantur opes.

Y menos se me olvida la alta calidad de los poetas, pues los llama Platón intérpretes de
5 los dioses, y dellos dice Ovidio:

Est Deus in nobis, agitante calescimus illo.

Y también dice:

At sacri vates, et Divum cura vocamur.

Esto se dice de los buenos poetas; que de
10 los malos, de los churrulleros, ¿qué se ha de

2 Ovidio, *Arte de amar*, canto 3.º, v. 405 y sgtes.

Corrijo las erratas de la primera edición, donde estos versos aparecen así:

Cum Ducum fuerant olim Regnumque, poetœ:
Premiaquè antiqui magna tulere chori,
Sanctaque majestas, et erat venerabile nomen,
Vatibus, et largè sœpe dabantur opes.

6 Ovidio: *Fastos*, libro VI, v. 5.

8 *Amores*, lib. 3.º, elegía IX, v. 17.

Vocamus, dicen las dos primeras ediciones.

10 Originariamente el adjetivo *chorrilleros* o *churrulleros* se aplicó, como explica Cristóbal de Villalón, a los soldados que «no quieren poner la vida al tablero, sino andarse de capitán en capitán a saver quándo pagan su jente para pasar vna plaza y partir con ellos, y beber y borrachear por aquellos bodegones». Cosa parecida dicen Suárez de Figueroa en las *Varias noticias*

decir sino que son la idiotez y la arrogancia del mundo?

Y añadió más:

—¿Qué es ver á un poeta destos de la primera[a] impresión, cuando quiere decir un soneto a otros que le rodean, las salvas que les hace, diciendo: «Vuesas mercedes escuchen un sonetillo que anoche a cierta ocasión hice, que a mi parecer, aunque no vale nada, tiene un no sé qué de bonito?» Y en esto tuerce los labios, pone en arco las cejas y se rasca la faldriquera, y de entre otros mil papeles mugrientos y medio rotos, donde queda otro millar de sonetos, saca el que quiere relatar, y al fin le dice con tono melífluo y alfeñicado. Y si acaso los que le escuchan, de socarrones o de ignorantes, no se le alaban, dice: «O vuesas mercedes no han

importantes a la humana comunicación y Quevedo en *Las zahurdas de Plutón.*

Como estos soldados, sobre serlo de nombre únicamente, no se quedaban cortos en lo fanfarrones, la palabra *chorrillero* se hizo extensiva a los charlatanes, farsantes y barulleros.

a 1614: *en la primera.*

entendido el soneto, o yo no le he sabido decir, y así será bien recitarle otra vez, y que vuesas mercedes le presten más atención, porque en verdad, en verdad, que el
5 soneto lo merece». Y vuelve como primero a recitarle con nuevos ademanes y nuevas pausas. Pues ¿qué es verlos censurar los unos a los otros? ¿Qué diré del ladrar que hacen los cachorros y modernos a los mas-
10 tinazos antiguos y graves? Y ¿qué de los que murmuran de algunos ilustres y excelentes sujetos, donde resplandece la verdadera luz de la poesía, que, tomándola por alivio y entretenimiento de sus muchas y graves
15 ocupaciones, muestran la divinidad de sus ingenios y la alteza de sus conceptos, a des-

7 Costumbre era de los poetas leer sus versos como lo dice Vidriera.

Don Juan de Zabaleta, en *El día de fiesta por la mañana* (capítulo *El poeta)*, y Quevedo en el *Buscón* (lib. 1.º, cap. IX), presentan casos muy parecidos. Foulché-Delbosc, en su traducción de *El Licenciado Vidriera*, recuerda tambien que la escena del soneto, en el *Misanthrope*, de Molière, es semejante a la que Cervantes refiere, y aun cree muy posible que el autor francés conociera la novela cervantina.

pecho y pesar del circunspecto ignorante, que juzga de lo que no sabe y aborrece lo que no entiende? ¿Y del que quiere que se estime y tenga en precio la necedad que se sienta debajo de doseles, y la ignorancia que se arrima a los sitiales?

Otra vez le preguntaron qué era la causa de que los poetas por la mayor parte eran pobres. Respondió que porque ellos querían, pues estaba en su mano ser ricos, si se sabían aprovechar de la ocasión que por momentos traían entre las manos, que eran las de sus damas, que todas eran riquísimas en extremo, pues tenían los cabellos de oro, la frente de plata bruñida, los ojos de verdes esmeraldas, los dientes de marfil, los labios de coral y la garganta de cristal transparente, y que lo que lloraban eran líquidas perlas, y más que lo que sus plantas pisaban,

1 *Circunspecto* en su sentido etimológico, expresando *al que mira con atención a todas partes.*

7 *Qué era*, y no *cuál era la causa*, como diríamos hoy: «¿Qué es la causa, hermano, que tan de mañana habéis caminado veinte y cuatro leguas?» (Timoneda: *Sobremesa*, cuento IX).

12 *Que era*, exigía la corrección.

por dura y estéril tierra que fuese, al momento producía jazmines y rosas; que[a] su aliento era de puro ámbar, almizcle y algalia, y que todas estas cosas eran señales y
5 muestras de su mucha riqueza. Estas y otras cosas decía de los malos poetas; que de los buenos siempre dijo bien, y los levantó sobre el cuerno de la luna.

Vió un día en la acera de San Francisco
10 unas figuras pintadas de mala mano, y dijo que los buenos pintores imitaban a naturaleza, pero que los malos la vomitaban.

Arrimóse un día, con grandísimo tiento, porque no se quebrase, a la tienda de un li-
15 brero, y díjole:

—Este oficio me contentara mucho, si no fuera por una falta que tiene.

Preguntóle el librero se la dijese. Respondióle[b]:

8 *Poner en el cuerno de la luna*, y no *en los cuernos*, como hoy, se decía entonces. Así lo dice el mismo Cervantes en el *Quijote* (Parte I, soneto preliminar de Don Belianís de Grecia, y parte II, cap. XXXIII).

a 1614: *y que.*

b 1614: *Respondió.*

—Los melindres que hacen, cuando compran un privilegio[a] de un libro, y de la burla que hacen a su autor[b] si acaso le imprime a su costa, pues en lugar de mil y quinientos imprimen tres mil libros, y cuando el autor piensa que se venden los suyos, se despachan los ajenos.

Acaeció este mismo día que pasaron por la plaza seis azotados, y diciendo el pregón: «Al primero por ladrón», dió grandes voces a los que estaban delante dél, diciéndoles:

—Apartaos, hermanos, no comience aquella cuenta por alguno de vosotros.

2 Obtenido el privilegio real para imprimir un libro, los autores solían venderle a algún librero, y con él la propiedad.

11 Los que estaban delante del primer azotado, esto es, los pregoneros. Cuando se ejecutaba la pena de azotes, delante de los reos marchaban los pregoneros, anunciando el delito cometido, y detrás los alguaciles. Por eso Quevedo, usando términos de *germanía*, dice así en una de sus jácaras:

Con chilladores delante
y envaramiento detrás,
a espaldas vueltas, les dieron
el usado centenar.

a 1614: *previlegio.*

b 1614: *de su autor.*

Y cuando el pregonero llegó a decir: «Al trasero», dijo:

—Aquél debe de ser el fiador de los muchachos.

5 Un muchacho le dijo:

—Hermano Vidriera, mañana sacan a azotar a una alcagüeta.

Respondióle:

—Si dijeras que sacaban a azotar a un
10 alcagüete, entendiera que sacaban a azotar un coche.

4 Cuando el pregonero, que iba mencionando á los azotados por el número de orden, llega al último y le nombra diciendo *Al trasero*, Vidriera, jugando del vocablo, exclama: «*Aquél debe de ser el fiador de los muchachos*», esto es, el que responde, con la consiguiente azotaina, cuando los niñoshacen alguna travesura.

11 Muy oportunamente recuerda el señor Icaza, al citar este pasaje, unas líneas de Pinheiro da Veiga en la *Fastiginia*, en que, refiriéndose a la *vida galante* de Valladolid por aquellos años, dice que las mujeres «lo mejor de su vida pasan en los coches, testigos mudos de tantos yerros».

No dejará tampoco de recordarse la *Sátira a los coches*, de Quevedo, donde se hallan estos versos:

El primero que llegó
al tribunal contenido,
fué un coche de dos caballos,
uno blanco, otro tordillo.
—Acúsome en alta voz

Hallóse allí uno destos que llevan sillas de manos, y díjole:

—De nosotros, Licenciado, ¿no tenéis qué decir?

—No, respondió Vidriera, sino que sabe cada uno de vosotros más pecados que un confesor; mas es con esta diferencia: que el confesor los sabe para tenerlos secretos, y vosotros para publicarlos por las tabernas.

Oyó esto un mozo de mulas, porque de todo género de gente le estaba escuchando contino, y díjole:

—De nosotros, señor Redoma, poco o nada hay que decir, porque somos gente de bien y necesaria en la república.

A lo cual respondió Vidriera:

(dijo) que ha un año que sirvo
de usurpar a las terceras
sus derechos y su oficio.»

9 Si es verdad lo que Cervantes insinúa, dígalo el hecho de que Felipe III, por pragmática fecha a 3 de Enero de 1611, prohibiera el uso de las sillas de mano a cierta clase de mujeres, so pena de cuatro años de destierro por primera vez y de ser sacadas a la vergüenza en caso de reincidencia.

—La honra del amo descubre la del criado; según esto, mira a quién sirves, y verás cuán honrado eres. Mozos sois vosotros de la más ruin canalla que sustenta la tierra. Una vez, cuando no era de vidrio, caminé una jornada en una mula de alquiler, tal, que le conté ciento y veinte y una tachas, todas capitales y enemigas del género humano. Todos los mozos de mulas tienen su punta de rufianes, su punta de cacos, y su es no es de truhanes. Si sus amos (que así llaman ellos a los que llevan en sus mulas) son boquimuelles, hacen más suertes en ellos que las que echaron en esta ciudad los años pasados; si son extranjeros, los roban; si estudiantes, los maldicen, y si religiosos, los

8 Cervantes aplica chanceramente la frase según la cual los pecados mortales son «capitales y enemigos del género humano».

13 *Boquimuelle:* fácil de manejar y engañar.—Compárese: «Tenía una labia en explicar su arbitrio entre la gente ignorante, que creían todos que saldría con él, y entre los boquimuelles era una mi madre, cosa que le costó la hacienda y la vida...» (Castillo Solórzano: *La niña de los embustes*, cap. III.)

15 Con efecto, en los años anteriores, y especialmente al efectuarse el traslado de la corte, el Ayuntamiento de Valladolid había echado repetidas suertes entre el vecindario.

reniegan, y si soldados, los tiemblan. Éstos y los marineros y carreteros y arrieros, tienen un modo de vivir extraordinario y solo para ellos. El carretero pasa lo más de la vida en espacio de vara y media de lugar, que poco más debe de haber del yugo de las mulas a la boca del carro. Canta la mitad del tiempo, y la otra mitad reniega; y en decir: «Háganse a zaga», se les pasa otra parte; y si acaso les queda por sacar alguna rueda de algún atolladero, más se ayudan de dos pésetes que de tres mulas. Los marineros son gente gentil inurbana, que no sabe otro lenguaje que el que se usa en los navíos. En la bonanza[a] son diligentes y en la

8 *Háganse a zaga.* Voz con que los carreteros ordenaban a las personas que en su carro conducían que se echaran a la parte de atrás. Así Quevedo dice en un estribillo:

Háganse a zaga,
que se ahorcan las mulas
con quien no paga.

11 *Pésete.* Especie de juramento o execración.

«Echaban contra el día y contra quien se lo traía a sus cuevas, muchos reniegos y pésetes, como gente desesperada.» (Sandoval, *Historia etiópica*, lib. 2, cap. 33.)

a 1614: *En bonanza.*

borrasca perezosos; en la tormenta mandan muchos y obedecen pocos. Su Dios es su arca y su rancho, y su pasatiempo ver mareados a los pasajeros. Los arrieros son
5 gente que ha hecho divorcio con las sábanas y se ha casado con las enjalmas. Son tan diligentes y presurosos, que a trueco de no perder la jornada, perderán el alma. Su música es la del mortero; su salsa, la hambre;
10 sus maitines, levantarse a dar sus piensos, y sus misas, no oir ninguna.

Cuando esto decía estaba a la puerta de un boticario, y volviéndose al dueño, le dijo:

15 —Vuesa merced tiene un saludable oficio, si no fuese tan enemigo de sus candiles.

—¿En qué modo soy enemigo de mis candiles?, preguntó el boticario.

Y respondió Vidriera:

20 —Esto digo, porque en faltando cualquie-

7 *A trueco* y no *a trueque* solía decirse:

«Muchos no tenían vergüenza ni temor con las cosas divinas ni con las humanas a trueco de salir con su pretensión.» (Mariana: *Historia de España*. l. XV, cap. 12.)

ra aceite, la suple el del candil[a] que está más a mano; y aun tiene otra cosa este oficio, bastante a quitar el crédito al más acertado médico del mundo.

Preguntándole[b] por qué, respondió que 5 había boticario que por no decir que faltaba en su botica lo que recetaba[c] el médico, por las cosas que le faltaban ponía otras, que a su parecer tenían la misma virtud y calidad, no siendo así; y con esto la medicina mal 10 compuesta obraba al revés de lo que había de obrar la bien ordenada[d]. Preguntóle entonces[e] que qué sentía de los médicos, y respondió esto:

—Honora medicum propter necessita- 15 *tem, etenim creavit eum Altissimus: à Deo enim est omnis medela, et à Rege accipiet donationem: disciplina medici exaltavit caput illius, et in conspectu magnatum co-*

a 1614: *la del candil.*

b 1614: *Preguntóle.*

c 1014: *receptaba.*

d En 1614 está suprimido: *la bien ordenada.*

e 1614: *Preguntóle entonces uno.*

llaudavitur: Altissimus de terra creavit medicinam, et vir prudens non abhorrevit illam. Esto dice, dijo, el Eclesiástico de la medicina y de los buenos médicos, y de los
5 malos se podría decir todo al revés, porque no hay gente más dañosa a la república que ellos. El juez nos puede torcer o dilatar la justicia; el letrado sustentar por su interés nuestra injusta demanda; el mercader chu-
10 parnos la hacienda; finalmente, todas las personas con quien de necesidad tratamos, nos pueden hacer algún daño; pero quitarnos la vida sin quedar sujetos al temor del castigo, ninguno. Sólo [a] los médicos nos
15 pueden matar y nos matan sin temor y a pie quedo, sin desenvainar otra espada que la de un récipe; y no hay descubrirse sus delic-

3 Son los cuatro primeros versículos del capítulo XXXVIII del *Eclesiástico*.

17 Alude, naturalmente, al obligado *Récipe* de las recetas. No solían aquellos médicos molestarse mucho en la combinación de sus fórmulas, porque, como dice Suárez de Figueroa, despachaban «con su *Récipe* delante y un *Ana* detrás, que siempre han sido perpetuos amigos y compañeros». Sin duda por ello circulaba un

a 1614: *Solos*.

tos, porque al momento los meten debajo de la tierra. Acuérdaseme que cuando yo era hombre de carne, y no de vidrio como agora soy, que a un médico destos de segunda clase le despidió un enfermo por curarse con 5 otro, y el primero de allí a cuatro días acertó a pasar por la botica donde receptaba el segundo, y preguntó al boticario que cómo le iba al enfermo que él había dejado, y que si le había receptado alguna purga el otro 10 médico. El boticario le respondió que allí tenía una recepta de purga que el día siguiente había de tomar el enfermo; dijo que se la mostrase, y vió que al fin della estaba escrito: *Sumat diluculo*, y dijo: «Todo lo que 15 lleva esta purga me contenta, si no es este

refrán que decía: «Tres jarabes y una purga, venga premio y anda mula.»

Las palabras de Cervantes parecen un remedo de las de Platón en el *Critón:* «Sólo al médico es lícito matar sin pena.»

1 *No hay descubrirse sus delictos.* Forma elíptica comunísima:

«—Señora.—No más conmigo.
—Oye por Dios.—No hay oir.»

(Tirso de Molina: *La mujer por fuerza*, jornada primera, escena V.)

diluculo, porque es húmido demasiadamente».

Por estas y otras cosas que decía de todos los oficios, se andaban tras él sin hacerle mal y sin dejarle sosegar. Pero con todo esto no se pudiera defender de los muchachos, si su guardián no le defendiera.

Preguntóle uno qué haría para no tener envidia a nadie. Respondióle:

—Duerme, que todo el tiempo que durmieres, serás igual al que envidias.

Otro le preguntó qué remedio tendría para salir con una comisión que había dos años que la pretendía. Y díjole:

—Parte a caballo y a la mira de quien la

1 *Sumat diluculo.* Fórmula con que se indicaba que el medicamento había de tomarse de madrugada. No hace falta decir que el chiste se encuentra en las dos últimas sílabas de la segunda palabra.

1 *Húmido*, por razones etimológicas, solía decirse: «Mendiano por entre el muro y las peñas, lugar estrecho y sombrío, llegó al resquicio, y sentado sobre la húmida hierba esperó...» (Gálvez de Montalvo: *El Pastor de Fílida*, primera parte.)

14 El uso superfluo del pronombre es frecuentísimo en nuestros clásicos: «Pocos negocios hay que no los pueda vencer el ingenio.» (Saavedra Fajardo: *Empresas políticas.*)

lleva, y acompáñale hasta salir de la ciudad, y así saldrás con ella.

Pasó acaso una vez por delante donde él estaba, un juez de comisión, que iba de camino a una causa criminal, y llevaba mucha gente consigo, y dos alguaciles; preguntó quién era, y como se lo dijeron, dijo:

—Yo apostaré que lleva aquel juez víboras en el seno, pistoletes en la tinta y rayos en las manos, para destruir todo lo que alcanzare su comisión. Yo me acuerdo haber tenido un amigo que en una comisión criminal

4 Jueces de comisión eran, como si dijéramos, los *jueces especiales* a quienes ocasionalmente se enviaba fuera de su residencia para entender en tal ó cual asunto. Tales abusos cometieron, sobre todo al intervenir en cuestiones surgidas por la recaudación de rentas reales, que la *Nueva Recopilación*, en el libro octavo, título primero, hubo de ponerles ciertas limitaciones, en verdad no muy eficaces.

No andaban más comedidos en las causas criminales. Precisamente por los días en que Cervantes escribía *El Licenciado Vidriera* (1 Octubre 1604), el Consejo dictó un auto para corregir sus tropelías, en esta forma redactado: «En las prorrogaciones que se dieren a los Jueces de Comisión en negocios criminales, tome la razón de ellos el Fiscal, como la toma de las comisiones principales, para que se pueda saber con puntualidad el término que se les ha dado y el registro y sello no sellen ninguna prorrogación hasta que se haya tomado la razón.»

que tuvo, dió una sentencia tan exorbitante, que excedía en muchos quilates a la culpa de los delincuentes. Preguntéle que por qué había dado aquella tan cruel sentencia y
5 hecho tan manifiesta injusticia; respondióme que pensaba otorgar la apelación, y que con esto dejaba campo abierto a los señores del Consejo para mostrar su misericordia, moderando y poniendo aquella su rigurosa sen-
10 tencia en su punto y debida proporción. Yo le respondí que mejor fuera haberla dado de manera que les quitara de aquel trabajo, pues con esto le tuvieran a él por juez recto y acertado.

15 En la rueda de la mucha gente que, como se ha dicho, siempre le estaba oyendo, estaba un conocido suyo en hábito de letrado, al cual otro le llamó señor licenciado, y sa-

17 Los letrados vestían hábito largo de sotana y manteo. Así Quevedo, en *La Hora de todos y la Fortuna con seso*, párrafo XIX, habla de «un letrado bien frondoso de mejillas, de aquellos que con barba negra y bigotes de buces traen la boca con sotana y manteo».

En *El mundo por de dentro* se duele, como Cervantes, de que se llamase «a todo hábito largo, señor licenciado».

biendo Vidriera que el tal a quien llamaron licenciado no tenía ni aun título de bachiller, le dijo:

—Guardaos, compadre, no encuentren con vuestro título los frailes de la redempción 5 de cautivos, que os le[a] llevarán por mostrenco.

A lo cual dijo el amigo:

—Tratémonos bien, señor Vidriera, pues ya sabéis vos que soy hombre de altas y de 10 profundas letras.

Respondióle Vidriera:

—Ya yo sé que sois un Tántalo en ellas, porque se os van por altas, y no las alcanzáis de profundas. 15

Estando una vez arrimado a la tienda de

4 Hoy ha caído en desuso este régimen del verbo *encontrar*, entonces frecuente. Compárese: «No sé, por cierto, por qué nos hemos de espantar que en este valle de lágrimas haya cosas adversas; antes fuera maravilla no encontrar con ellas.» (P. Nieremberg, *Epistolario, XX.)*

7 Los frailes de la Redención de cautivos tenían derecho á los bienes mostrencos, o sin dueño conocido, para emplearlos en su caritativa misión.

a 1614: *os llevarán.*

un sastre, vióle que estaba mano sobre mano, y díjole:

—Sin duda, señor maeso, que estáis en camino de salvación.

5 —¿En qué lo veis?—preguntó el sastre.

—¿En qué lo veo? respondió Vidriera: véolo en que pues no tenéis qué hacer, no tendréis ocasión de mentir. —Y añadió:— Desdichado del sastre que no miente, y cose 10 las fiestas: cosa maravillosa es, que casi en todos los deste oficio apenas se hallará uno que haga un vestido justo, habiendo tantos que los hagan pecadores.

De los zapateros decía que jamás hacían,

13 Prolijo sería citar una pequeña parte de los infinitos pasajes en que los coetáneos de Cervantes satirizan a los sastres. Todos estaban conformes con lo que dice Tirso de Molina en su comedia *Santo y sastre*

Cuervo blanco, nieve negra,
luz oscura, firme paja,
sol de noche, poeta rico,
caballero sin mohatras,
viuda de noche y sin duende,
doncella no pellizcada,
tahur sin echar porvidas,
contrabajo y beber agua,
es decir que hay sastre y santo.

conforme a su parecer, zapato malo; porque si al que se le calzaban venía estrecho y apretado, le decían que así había de ser por ser de galanes calzar justo, y que en trayéndolos dos horas, vendrían más anchos que alpargates, y si le venían anchos, decían que así habían de venir por amor de la gota.

Un muchacho agudo, que escribía en un

5 *Llevándolos* dos horas, diríamos hoy; *trayéndolos*, se decía entonces: «Declárase como conviene que los religiosos traigan diferentes vestidos, y cuáles eran los que usaban los monjes Benitos, y de qué color.» (Yepes: *Coronica General de San Benito*, Centuria primera, cap. V.)

6 *Alpargates*, como aún hoy lo dicen en algunos puntos.

«Señor Lope, este mundo todo es temas,
cuantos en él son frates, son orates;
mis musas andarán con alpargates,
que los coturnos son para supremas...
(Lope de Vega: *Soneto.)*

8 *Por amor de la gota*, es decir, en atención a la gota. Compárese:

«Y un sacerdote de Baco,
canónigo de Ginebra,
le enseñaba el Gamant ave
por amor a la jaqueca.»

(Agustín de Rojas: *Viaje entretenido*, lib. I.)

De aquí viene, indudablemente, el *por mor* que hoy emplea el vulgo.

oficio de Provincia, le apretaba mucho con preguntas y demandas, y le traía nuevas de de lo que en la ciudad pasaba, porque sobre todo discantaba y a todo respondía. Este le
5 dijo una vez:

—Vidriera, esta noche se murió en la cárcel un banco que estaba condenado a ahorcar.

A lo cual respondió:

10 —Él hizo bien a darse priesa a morir antes que el verdugo se sentara sobre él.

En la acera de San Francisco estaba un

1 En el llamado Juzgado de Provincia, que se componía de tres salas.

4 *Discantar*, en su acepción de «glosar cualquiera materia, hablando mucho sobre ella.»

«Hiciéronnos amigos la mesonera y los que allí estaban, y con el vino, que para beber le había traído, laváronme la cara y la garganta. Sobre lo cual discantaba el mal ciego donaires...»

(Lazarillo de Tormes, cap. I.)

7 Un banco, esto es, el *cambio* o agente mercantil que hacía operaciones de banca. Colocábanse en la vía pública, en lugares destinados al efecto, teniendo por todo mobiliario un tablón largo y ancho y un banco de respaldar. De aquí recibieron su nombre.

Sobre las funciones de estos bancos puede verse el interesante libro de D. Cristóbal Espejo y D. Julián Paz: *Las antiguas ferias de Medina del Campo.*

corro de ginoveses, y pasando por allí, uno dellos le llamó, diciéndole[a]:

—Lléguese acá el señor Vidriera, y cuéntenos un cuento.

Él respondió: 5

—No quiero, porque no me le paséis a Génova.

Topó una vez a una tendera que llevaba delante de sí una hija suya muy fea, pero

7 Nuevo juego de palabras. Los genoveses, como todo el mundo sabe, eran entonces en España los más hábiles hombres de negocios, y a sus manos iba, mejor o peor adquirida, la más saneada producción nacional. A cada momento se verán en nuestros autores festivos alusiones sobre el particular.

Por eso, cuando uno de los genoveses dice a Vidriera:—Lléguese acá el señor Vidriera y cuéntenos un cuento»,—el licenciado contesta: «No quiero, porque no me le paséis a Génova.» La palabra *cuento*, en una de sus acepciones, usual por entonces, vale tanto como *un millón*, con lo cual se ve clara la intención de Vidriera, que temía se le *pasasen*—girasen—a Génova. No en vano decía Quevedo en su conocidísima letrilla de *Poderoso caballero—es don Dinero:*

Nace en las Indias honrado
donde el mundo le acompaña;
viene a morir en España
y es en Génova enterrado.

a 1614: *diciendo*.

muy llena de dijes, de galas y de perlas, y díjole a la madre:

—Muy bien habéis hecho en empedralla[a], porque se pueda pasear.

5 De los pasteleros dijo que había muchos años que jugaban a la dobladilla, sin que les llevasen la pena, porque habían hecho el pastel de a dos de a cuatro, el de a cuatro

6 *Dobladilla.* Cierto género de juego de naipes, que principalmente consistía en ir doblando la parada a cada suerte.

De este juego escribe lo siguiente Antonio de Torquemada en los *Colloquios satíricos:*

«BERNARDO.—Bien entendido todo lo que habéis dicho; pero el juego de la dobladilla, que es el que más agora usan, casi ha desterrado a la primera y a los otros, y este es un juego tan a la balda, que no hay lugar en él de hacer tantas maldades y bellaquerías.

ANTONIO.—Engañaisos, que si yo tuviese agora los dineros que se han ganado a ella mal ganados, más rico sería que un Cosme de Médicis; veréis a esta gente que digo hacer y urdir y componer en este juego veinte trascartones cuando los naipes les entran en las manos, poniendo juntos todos los encuentros que pueden, para que si por ventura viniesen, no pierdan sino una o dos suertes, y si acaesce alzar el contrario por una carta antes, viene luego su suerte y comenzan a contar subiendo lo que pueden, de manera que aventuran a perder poco y a ganar mucho.»

8 Decíase *pastel de a dos,* de *a cuatro,* etc., sobrentendiéndose la palabra *maravedís.* «En esotra celda está sentado un rico

a 1614: *empedrarla.*

de a ocho, y el de a ocho de a medio real, por sólo su albedrío y beneplácito.

De los titereros decía mil males: decía que era gente vagamunda y que trataba con indecencia de las cosas divinas, porque con las figuras que mostraban en sus retablos volvían la devoción en risa, y que les acon-

avariento... no comiendo más que un pastel de a cuatro.» (Vélez de Guevara: *Diablo Cojuelo*, tranco III.) «Dios sabe lo que a mí me pesa de verle en ellos haciendo mesa franca a los grajos; pero yo entiendo que los pasteleros desta tierra nos consolarán, acomodándole en los de a cuatro.» (Quevedo: *Vida del Buscón*, capítulo VII.)

5 *Titereros:* los individuos, generalmente extranjeros, que se ganaban la vida enseñando de pueblo en pueblo sus retablos con figurillas o *títeres*.

6 La primera edición dice *retratos;* la segunda, *teatros*. La corrección que yo hago es obvia. Por si no bastara el saber que donde mostraban sus figuras los titereros era en los retablos, y no en los retratos ni en los teatros, un poco más abajo dice Cervantes que debieran ponerles «perpetuo silencio en sus retablos».

En cuanto a la enmienda de 1614, ella demuestra por sí sola, como digo en el prólogo, que Cervantes no intervino para nada en corregir aquella edición.

En sus retablos presentaban los titereros, mediante figuras de cera ó pasta, episodios diversos de la historia sagrada y profana. Baste recordar, del mismo Cervantes, el retablo de maese Pedro, en el *Quijote*, y el entremés de *El retablo de las maravillas*.

tecía envasar en un costal todas o las más figuras del Testamento viejo y nuevo, y sentarse sobre él a comer y beber en los bodegones y tabernas. En resolución, decía que
5 se maravillaba de cómo quien podía no les ponía perpetuo silencio en sus retablos, o los desterraba del reino.

Acertó a pasar una vez por donde él estaba un comediante vestido como un prínci-
10 pe, y en viéndole dijo:

—Yo me acuerdo haber visto a éste salir al teatro enharinado el rostro y vestido un zamarro del revés, y con todo esto a cada paso fuera del tablado jura a fe de hijodalgo.

15 —Débelo de ser, respondió uno, porque hay muchos comediantes que son muy bien nacidos y hijosdalgo.

—Así será verdad, replicó Vidriera; pero lo que menos há menester la farsa es perso-
20 nas bien nacidas; galanes sí, gentiles hombres y de expeditas lenguas. También sé decir dellos que en el sudor de su cara ganan su pan con inllevable trabajo, tomando contino de memoria, hechos perpetuos gitanos

de lugar en lugar, y de mesón en venta[a], desvelándose en contentar a otros, porque en el gusto ajeno consiste su bien propio. Tienen más, que con su oficio no engañan a nadie, pues por momentos sacan su mercaduría a pública plaza, al juicio y a la vista de todos[b]. El trabajo de los autores es increíble, y su cuidado extraordinario, y han de ganar mucho para que al cabo del año no salgan tan empeñados que les sea forzoso hacer pleito de acreedores; y con todo esto son ne-

7 Sabido es que *autores de comedias* eran los que hoy llamaríamos directores de compañía. Por decreto real dado en Valladolid a 26 de Abril de 1603, se había autorizado para representar con sus compañías a ocho autores: Gaspar de Porres, Nicolás de los Ríos, Baltasar de Pinedo, Melchor de León, Antonio Granados, Diego López de Alcaraz, Antonio de Villegas y Juan de Morales.

11 «No pocas dificultades pasan los pobres autores—escribe el doctor Jerónimo de Alcalá, en términos parecidos á los de Cervantes,—ya en los ensayos, ya en si salen mal las comedias; que no todas veces los poetas aciertan, y por una mala representación, aunque otras muchas hayan hecho buenas, enfadados los oyentes, no vuelven otro día, y con poca gente y menos ganancia, siendo mucho el gasto, quedan los pobres asolados y perdidos; y así, no hay autor que no esté empeñado, lleno de deudas,

a En 1614 suprimido *y de mesón en venta.*

b En 1614 suprimido *al juicio y a la vista de todos.*

cesarios en la república[a], como lo son las florestas, las alamedas y las vistas de recreación, y como lo son las cosas que honestamente recrean. Decía que había sido opinión
5 de un amigo suyo que el que servía a una comedianta, en sola una servía a muchas damas juntas, como era a una reina, a una ninfa, a una diosa, a una fregona, a una pastora, y muchas veces caía la suerte en
10 que serviese[b] en ella a un paje y a un lacayo, que todas estas y más figuras suele hacer una farsanta.

Preguntóle uno que cuál había sido el más dichoso del mundo. Respondió que *nemo:*
15 porque, *nemo novit patrem: nemo sine crimine vivit: nemo sua sorte contentus: nemo ascendit in cœlum.*

y por maravilla alguno llegó a ser rico.» (*El donado hablador*, primera parte, cap. IX.)

17 Ingeniosamente juega Cervantes con la palabra *nemo* (ninguno), citando varias frases que por ella comienzan. Todas ellas, más ó menos viciadas, eran entonces de uso común.

Nemo novit patrem. Es así como dice el Evangelio de San

a 1614: *en las repúblicas.*

b 1614: *sirviese.*

De los diestros dijo una vez que eran maestros de una ciencia o arte, que cuando la habían menester no la sabían, y que tocaban algo en presumptuosos, pues querían reducir a demostraciones matemáticas, que son infalibles, los movimientos y pensamientos[a] coléricos de sus contrarios.

Con los que se teñían las barbas tenía particular enemistad. Y riñendo una vez de-

Mateo, cap. XI, vers. 27: «Et nemo novit Filium, nisi Pater; neque Patrem quis novit, nisi Filius, et cui voluerit Filius revelare.»

Nemo sine crimine vivit. En glosarios y otros libros semejantes solía enunciarse así una frase de Simónides, citada por Stobeo, y que se había traducido al latín en esta forma: *Nemo vacat prorsum malo, neque crimine.*

Nemo sua sorte contentus. Era esta la forma abreviada en que solía recordarse la sentencia contenida en los versos primeros de la sátira I de Horacio:

Qui fit Maecenas, ut nemo quam sibi sortem
Seu ratio dederit, seu fors objecerit illa
Contentus vivat.

Nemo ascendit in cœlum. Evangelio de San Juan, cap. III, versículo 13: «Et nemo ascendit in cœlum, nisi qui descendit de cœlo, Filius hominis, qui est in cœlo.»

1 *Diestro* se llamaba comúnmente al que lo era en el manejo de la espada. La monomanía de tales diestros estribaba en someter la esgrima a reglas matemáticas. En la *Vida del Buscón,*

a En 1614 suprimido *y pensamientos.*

lante dél dos hombres, que el uno era portugués, éste dijo al castellano, asiéndose de las barbas, que tenía muy teñidas:

de Quevedo, cuenta don Pablos cómo encontró a uno de ellos dando saltos de un lado a otro y trazando rayas sobre un libro, y al informarse de lo que hacía, supo que estaba poniendo cierto lance de esgrima *en términos de matemática*. «¿Es posible—le dije yo—que hay matemática en eso?—Dijo: No solamente matemática, más teología, filosofía, música y medicina.»

No fué solamente Don Luis Pacheco de Narváez, diestro a quien satiriza Quevedo en este pasaje, el que incurrió en semejantes desvaríos. Todavía en 1675 publicaba Don Francisco Antonio de Ettenhard un curioso *Compendio de los fundamentos de la verdadera destreza y filosofía de las armas*, donde extractaba los preceptos de Pacheco, que juzgaba ser «el sol de esta facultad, sin que puedan tener en sus lucimientos competencia alguna.»

Claro es que semejante ciencia, como dice Cervantes, no servía de nada a los diestros cuando el caso llegaba. Tal se lo demostró al del *Buscón* el mulatazo de Rejas, poniéndole en fuga. Tal lo demostró—y éste sí que es caso cierto—Don Francisco de Quevedo al propio Pacheco, venciéndole espada en mano.

3 Tan extendida se hallaba entre los viejos verdes la costumbre de teñirse, que todos los escritores festivos, y en especial Quevedo, la tomaron a menudo como blanco de sus sátiras. «Y realmente—escribía Vicente Espinel—, los que lo hacen tienen tanta ventura que a nadie engañan sino a sí solos, porque todos lo saben; de modo que les añaden muchos más años de los que tienen...»

A bien que este era ya achaque antiguo. Cuenta Plutarco que Alejandro, burlándose de un viejo teñido, le aconsejó que cuidase

—Por istas barbas que teño no rostro.

A lo cual acudió Vidriera, y dijo:

—Ollay, home, naon digais teño, sino tiño[a].

Otro traía las barbas jaspeadas y de muchos colores, culpa de la mala tinta, a quien dijo Vidriera que tenía las barbas de muladar overo. A otro que traía las barbas por mitad blancas y negras, por haberse descuidado, y los cañones crecidos, le dijo que procurase de no porfiar ni reñir con nadie,

de rejuvenecer las mejillas antes que el cabello. De Marcial es el siguiente epigrama:

Mentiris juvenem tinctis, Lentine, capillis:
Tam subito corvus, qui modo cynus eras.
Non omnes falles; scit te Proserpina canum;
Personam capiti detrahet illa tuo.
(Lib. 5.º, epig. 43).

1 El autor de las glosas al *Sermón de Aljubabarrota*, refiriéndose a los portugueses, dice: «Y cuando uno quiere desafiar a otro, pone la mano en la barba y dice:—Empeño vos istas.» (Paz y Melia: *Sales españolas*, t. I, pág. 158).

4 No es preciso explicar este juego de palabras, basado en la forma *tenho* (teño), que en portugués corresponde a la primera persona del presente de indicativo del verbo tener.

8 *Muladar*, por la suciedad de las barbas; *overo*, por el color.

a 1614: *Olhay, homen, nao digais teño, sino tiño.*

porque estaba aparejado a que le dijesen que mentía por la mitad de la barba.

Una vez contó que una doncella discreta y bien entendida, por acudir a la voluntad
5 de sus padres, dió el sí de casarse con un viejo todo cano, el cual la noche antes del día del desposorio se fué, no al río Jordán, como dicen las viejas, sino a la redomilla

2 Sospecho que la frase *mentir por mitad de la barba* (usada también por Cervantes en el *Quijote*, parte segunda, cap. LIV), y la equivalente de *mentir por la barba*, se relacionan con aquella forma de reto o insulto que en la Edad Media consistía en dar un remesón de barba al contrario. En el *Poema del Cid*, el héroe dice a Garci Ordóñez:

«¿Qué avedes vos, co*m*de, por retraer la mi barba?
ca de quando nasco a deliçio fo criada;
ca non me priso a ella, fijo de mugier nada,
nimbla messó fijo de moro nin de cristiana,
commo yo a vos, co*m*de, en el Castiello de Cabra.»

(Versos 3283-3287.)

8 Así explica Covarrubias la frase *irse al río Jordán*: «A los que auiendo estado ausentes bueluen remoçados y loçanos, dezimos auerse ido a lauar al río Iordan, aludiendo a la historia de Naamán, quando el Profeta Eliseo le mandó se vañasse siete vezes en el Iordán para ser libre, y sanó de la lepra que padecía: y dize el texto 4. Regum capite 5. num. 14. *Descendit et lauit in Iordane septies, iuxta sermonem viri Dei, et restituta est caro eius, sicut caro pueri paruuli, et mundatus est.*»

del agua fuerte y plata, con que renovó de manera su barba que la acostó de nieve y la levantó de pez. Llegóse la hora de darse

De acuerdo con esto, Quevedo, en su romance *Viejo verde, viejo verde*, escribe:

«Cabello que dió en canario
muy mal a cuervo se aplica,
ni es buen Jordán el tintero
al que envejece la pila.»

1 Era una de las muchas disoluciones que se usaban para teñir el pelo. Vendíase por las calles, con otros cien ingredientes de tocador y perfumería, y así Tirso de Molina pone el pregón siguiente en sus dos comedias *Por el sótano y el torno* y *Quien no cae no se levanta:*

¿Compran peines, alfileres,
trenzaderas de cabello,
papeles de carmesí,
orejeras, gargantillas,
pebetes finos, pastillas,
estoraraque, menjuí,
polvos para blanquear dientes,
caraña, copay, anine,
pasta, aceite de canine,
abanillos, mondadientes.
Sangre de drago en palillos,
dijes de alquimia y de acero,
quintaesencia de romero,
jabón de manos, sebillos,
franjas de oro milanés,
agua fuerte, adobo en masa
de manos...

las manos, y la doncella conoció por la pinta y por la tinta la figura, y dijo a sus padres que le diesen el mismo esposo que ellos le habían mostrado, que no quería otro. Ellos
5 le dijeron que aquél que tenía delante era el mismo que le habían mostrado y dado por esposo. Ella replicó que no era, y trujo testigos cómo el que sus padres le dieron era un hombre grave y lleno de canas, y que
10 pues el presente no las tenía, no era él, y se llamaba a engaño. Atúvose a esto, corrióse el teñido y deshízose el casamiento.

Con las dueñas tenía la misma ojeriza que con los escabechados: decía maravillas de

7 ¿Será necesario decir que ésta y otras formas análogas del verbo traer, relegadas hoy al habla rústica, se usaban corrientemente? Vaya un ejemplo entre los centenares que pudieran citarse:

Vete solo, y que se vaya
el padrino que él trujese.

(D. Francisco de Rojas: *Abre el ojo.*)

13 Las dueñas fueron también blanco de todos los escritores satíricos. Puede verse sobre este punto una serie de artículos de de D. Julio Monreal, en la *Ilustración Española y Americana,* año 1885.

14 Estos *escabechados*, como se comprenderá, eran los viejos que llevaban el pelo teñido. Así dice Quevedo:

su permafoy, de las mortajas de sus tocas, de sus muchos melindres, de sus escrúpulos y de su extraordinaria miseria. Amohinábanle sus flaquezas de estómago, sus vagui-

«Bigotes que amortajaron
en blanco lienzo los días,
el escabeche los cubre,
pero no los resucita.»

(Musa sexta. Romance: *Viejo verde...)*

Y Góngora:

«Que anochezca cano el viejo
y que amanezca bermejo,
bien puede ser.
Mas que a creer nos estreche
que es milagro y no escabeche,
no puede ser.

(Letrilla: *Que pida un galán Menguilla.)*

1 Procedente, sin duda alguna, del francés, y a modo de aseveración, juramento o protesto, usaban las dueñas la interjección *permafoi* o *permafé*. De esta última manera la trae el maestro Fr. Antonio Pérez, en las siguientes palabras de los *Sermones dominicales y santorales* (1603), que el P. Juan Mir cita en su *Rebusco de voces castizas*: «Lleva él el compás a todas las capillas, gorras, bonetes y caperuzas, a todas las voces, gritos, consonancias, puntos y contrapuntos, pundonores y permafés de los perdidos de la tierra.»

Juntas en una sola las tres palabras que formaban el vocablo, pudo éste sustantivarse, lo mismo que *porvida*, *pesiatal.*, etc.

Claro es que *por mi fe*, como *a fe mía*, fué en castellano fórmula corriente: «Por mi fe, puedo decir ni deuda que no se pague.» (Agustín de Rojas, *Viaje entretenido*, lib. I.)

dos de cabeza, su modo de hablar con más repulgos que sus tocas, y, finalmente, su inutilidad y sus vainillas.

Uno le dijo:

5 —¿Qué es esto, señor Licenciado, que os he oído decir mal de muchos oficios, y jamás lo habéis dicho de los escribanos, habiendo tanto que decir?

A lo cual respondió:

10 —Aunque de vidrio, no soy tan frágil que me deje ir con la corriente del vulgo, las más veces engañado. Paréceme a mí que la gramática de los murmuradores[a], y el la, la, la, de los que cantan, son los escribanos;

3 Esto de los melindres, escrúpulos, repulgos y demás achaques de las dueñas, se verá comprobado en los citados artículos del Sr. Monreal, que pudieran aumentarse considerablemente con otros testimonios de nuestros escritores festivos. En cuanto a la *vainilla*, era lo que hoy se llama *vainica*. Así Agustín de Rojas dice en su loa de *Todo lo nuevo aplace*:

Y que a su marido diga
fué en casa de su comadre
por los anchos de vainillas
para que el cuello le acaben.

14 El *la, la, la* con que solfeaban o tarareaban los que comenzaban a aprender música.

a 1614: *mormuradores*.

porque así como no se puede pasar a otras ciencias, si no es por la puerta de la gramática, y como el músico primero murmura que canta, así los maldicientes por donde comienzan a mostrar la malignidad de sus lenguas, es por decir mal de los escribanos y alguaciles, y de los otros ministros de la justicia, siendo un oficio el del escribano, sin el cual andaría la verdad por el mundo[a] a sombra de tejados, corrida y maltratada; y así dice el Eclesiástico: *In manu Dei potestas hominis est, et super faciem scribæ imponet honorem*. Es el escribano persona pública, y el oficio del juez no se puede ejercitar cómodamente[b] sin el suyo. Los escribanos han de ser libres, y no esclavos, ni hijos de esclavos;[c] legítimos, no bastardos, ni de ninguna mala raza nacidos[d]; juran de secreto, fidelidad y que no harán escritura usura-

13 *Eclesiástico*, cap. X, vers. 5.

a 1614: *en el mundo.*

b En 1614 suprimido *cómodamente.*

c En 1614 suprimido *y no esclavos ni hijos de esclavos.*

d En 1614 suprimido *nacidos.*

ria; que ni amistad ni enemistad, provecho o daño, les moverá[a] a no hacer su oficio con buena y cristiana conciencia. Pues si este oficio tantas buenas partes requiere, ¿por
5 qué se ha de pensar que de más de veinte mil escribanos que hay en España, se lleve el diablo la cosecha, como si fuesen cepas de su majuelo? No lo quiero creer, ni es bien que ninguno lo crea; porque finalmente digo
10 que es la gente más necesaria que había en las repúblicas bien ordenadas; y que si llevaban demasiados derechos, también hacían demasiados tuertos, y que destos dos extremos podía resultar un medio que les hi-
15 ciese mirar por el virote.

De los alguaciles dijo que no era mucho

3 Puede verse, acerca de estas condiciones exigidas a los escribanos, el libro cuarto, título XXV, de la *Nueva Recopilación*, de acuerdo con otras leyes anteriores, y en especial con la Partida 3.ª, título XIX.

15 «Mirar por el virote—dice Covarrubias—es atender cada uno con vigilancia a lo que ha de hacer, metáfora tomada del que tira desde algún puesto a los conejos en ojeo, que ha de estar quedo hasta que hayan pasado, y después sale a buscar los virotes.»

a 1614: *que ni amistad, enemistad o provecho les moverá*, etc.

que tuviesen algunos enemigos, siendo su oficio o prenderte, o sacarte la hacienda de casa, o tenerte en la suya en guarda, y comer a tu costa. Tachaba la negligencia e ignorancia de los procuradores y solicitadores, comparándolos a los médicos, los cuales, que sane o no sane el enfermo, ellos llevan su propina: y los procuradores y solicitadores lo mismo, salgan o no salgan con el pleito que ayudan.

Preguntóle uno cuál era la mejor tierra. Respondió que la temprana y agradecida. Replicó el otro:

—No pregunto eso, sino que ¿cuál es mejor lugar, Valladolid o Madrid?

Y respondió:

—De Madrid los extremos, de Valladolid los medios.

—No lo entiendo, repitió el que se lo preguntaba.

Y dijo:

6 Los solicitadores, formando un oficio público parecido al de los procuradores, estaban a la mira y cuidado de los pleitos.

—De Madrid, cielo y suelo; de Valladolid, los entresuelos.

2 Claro es que aquí refleja Cervantes las rivalidades que entre Madrid y Valladolid había desde el traslado de la corte a esta última. Los ardorosos partidarios que tenían una y otra, sostuvieron empeñadas polémicas y dieron a la imprenta no pocos escritos satíricos. Escribe Pinheiro da Veiga que los cortesanos «hablan como apasionados de Madrid, por quien aun hoy suspiran, y las cortesanas y naturales traen guerra entre sí... y así llaman a las de Valladolid *cazoleras*, que es llamarlas sucias y cocineras, y ellas a las de Madrid *ballenatas*, porque, cuando hablan de su Manzanares, les levantan que, llevando una albarda la crecida, acudieron todas diciendo que traía un tiburón o ballena.»

El cielo y el suelo de Valladolid eran las dos grandes tachas en que hacían hincapié los madrileñistas: el cielo, por sus nieblas; el suelo, por abundar con exceso de lodos en invierno y de polvo en verano.

Son muy frecuentes las referencias que los escritores de aquel tiempo hacen a ambas circuntancias. Enrique Cok, en el relato de la *Jornada de Tarazona*, hecha por Felipe II en 1592, dice así. «Sólo falta en esta villa buenas aguas, que no tiene fuentes la villa adentro y beben de Pisuerga; tiene en abundancia pícaros, p..., pleytos, polvos, piedras, puercos, perros, piojos, pulgas, y de continuo al tiempo de invierno nieblas, que el día quasi se iguala con la noche por mucho tiempo.»

Quevedo dice en un romance:

«Fué yerro pedirme raso
en Valladolid la bella,
donde aun el cielo no alcanza
un vestido desta seda;»

y en otro nos habla

Oyó Vidriera que dijo un hombre a otro que así como había entrado en Valladolid,

«de aquellas buenas salidas
que por salir dél son buenas,
do a ser búcaros los barros
fuera sin fin la riqueza.»

Tirso de Molina hace hablar así a dos personajes de *La fingida Arcadia:*

ANGELA. Madrid
es mi patria, corte digna
de España, madre benigna
del mundo.

LUCRECIA. Valladolid
dicen que es competidora
de su grandeza.

ANGELA. Sí fuera
si el clima y cielo tuviera
que a Madrid hacen señora.

Vicente Espinel, al referir la burla hecha en Valladolid a cierto individuo, escribe:

«Todos estos tres días de la dieta y de las fricaciones, se subía a una azotea en amaneciendo, y se ponía hacia el nacimiento del sol, haciendo ciertas señales que le habían mandado contra las nieblas de Valladolid, que él hizo muy puntualmente como todo lo demás.»

A tal punto llegaban las nieblas, que según refiere Céspedes en *El soldado Píndaro*, en Enero «la escasa luz del sol del día que se muestra en Valladolid, conmueve y alborota la gente que sale a festejarle».

Góngora, haciendo un juego de palabras con los títulos de nobleza, termina así un soneto dedicado a Valladolid:

había caído su mujer muy enferma, porque la había probado la tierra. A lo cual dijo Vidriera:

—Mejor fuera que se la hubiera comido, si
5 acaso es celosa.

De los músicos y de los correos de a pie, decía que tenían las esperanzas y las suer-

«No encuentro al de Buendía en todo el año,
al de Chinchón sí agora, y en invierno
al de Niebla, al de Nieva, al de Lodosa.»

Pinheiro da Veiga nos hace saber que circulaba un adagio—cuya explicación podrá verse en mis notas a la *Fastiginia*—, según el cual las maravillas de Valladolid eran siete: *Don Galván, archifidalgo; Gilimón de la Mota, prololetrado; polvo y lodo; los dos portales y el agua de Argales.*

Con la superioridad del suelo de Madrid no estaba tan conforme Lope de Vega, según el cual era imposible quitar

«la niebla en Valladolid
y los lodos a Madrid
y las cuestas a Toledo».

Valladolid, al decir de Vidriera, sacaba ventaja a su rival en *los entresuelos,* esto es, en las habitaciones, superiores a las de la villa del Manzanares. Precisamente al llegar la corte se habían edificado con toda rapidez numerosas casas, que, habida cuenta de lo entonces acostumbrado, podían calificarse de buenas.

2 *Probar la tierra* es lo mismo que *probar mal la tierra.* Así el P. Nieremberg, en la *Virtud coronada*, cap. L, § 2, escribe: «Su Alteza, con su acostumbrada gravedad y modestia, dijo: *Temprano os prueba la tierra,* y mandó que lo alzasen y llevasen a curar.»

tes limitadas; porque los unos la acababan con llegar a serlo de a caballo, y los otros con alcanzar a ser músicos del rey.

De las damas que llaman cortesanas, decía que todas o las más tenían más de corte- 5
ses que de sanas.

Estando un día en una iglesia vió que traían a enterrar a un viejo, a bautizar a un niño y a velar una mujer, todo a un mismo tiempo; y dijo que los templos eran campos 10
de batalla, donde los viejos acaban, los niños vencen y las mujeres triunfan.

Picábale una vez una avispa en el cuello y no se la osaba sacudir por no quebrarse; pero con todo eso se quejaba. Preguntóle 15
uno que cómo sentía aquella avispa si era su[a] cuerpo de vidrio. Y respondió que aquella avispa debía de ser murmuradora, y que las lenguas y picos de los murmuradores eran bastantes a desmoronar cuerpos de 20
bronce, no que de vidrio.

Pasando acaso un religioso muy gordo por donde él estaba, dijo uno de sus oyentes:

[a] En 1614 suprimido *su*.

—De ético no se puede mover el padre.

Enojóse Vidriera, y dijo:

—Nadie se olvide de lo que dice el Espíritu Santo: *Nolite tangere christos meos.*

5 Y subiéndose más en cólera, dijo que mirasen en ello, y verían que de muchos santos que de pocos años a esta parte había canonizado la Iglesia y puesto en el número de los bienaventurados, ninguno se llamaba 10 el capitán don fulano, ni el secretario don tal de don tales, ni el conde, marqués o duque de tal parte; sino fray Diego, fray Jacinto, fray Raimundo, todos frailes y religiosos; porque las religiones son los Aranjue- 15 ces del cielo, cuyos frutos de ordinario se ponen en la mesa de Dios.

Decía que las lenguas de los murmuradores eran como las plumas del águila, que roen y menoscaban todas las de las otras 20 aves que a ellas se juntan.

De los gariteros y tahures decía milagros: decía que los gariteros eran públicos preva-

4 *Paralipómenos*, l. 1.º, cap. XVI, vers. 22.

22 *El garitero* o *coimero* era el dueño de la casa de juego

ricadores, porque en sacando el barato del que iba haciendo suertes, deseaban que perdiese, y pasase[a] el naipe adelante, porque el contrario las hiciese, y él cobrase sus derechos. Alababa mucho la paciencia de un tahur, que estaba toda una noche jugando y perdiendo; y con ser de condición colérico y endemoniado, a trueco de que su contrario no se alzase, no descosía la boca y sufría

(también llamada *garito, coima, mandracho, palomar, leonera* y *tablaje)*. Él por servir las barajas y el *mayordomo* por *hacer el naipe*, cobraban los consiguientes derechos o *barato*.

También cobraban el barato de los gananciosos, algunos vividores que iban al garito sólo con este objeto. «A las casas de juego—escribe Zabaleta—van los hombres con tres fines: unos a jugar, otros a entretenerse y otros a que les den el barato. A los últimos llaman mirones, y éstos van las más veces sin delito, porque les lleva la necesidad; pero ellos tienen bien mala fortuna.»

El viajero francés Barthélemy Joly, que en 1604 estuvo en Valladolid, explica la costumbre y dice que los jugadores daban libremente el barato a los que rodeaban la mesa de juego, cualquiera que fuese su condición, «y esto se hace al Rey y a la Reina si se encuentran viendo jugar, llevándose a mal si se rehusa recibirlo». *(Voyage en Espagne*, publicado en la *Revue Hispanique*, Junio 1909.) Así lo consigna también Mad. D'Aulnoy. *(Relation du Voyage d'Espagne*. t. III.)

a 1614: *y que pasase.*

lo que un mártir de Barrabás. Alababa también las conciencias de algunos honrados gariteros, que ni por imaginación consentían que en su casa se jugase otros juegos
5 que polla y cientos, y con esto, a fuego lento, sin temor y nota de malsines, sacaban al cabo del mes más barato que los que con-

1 Cosa parecida dice Zabaleta en *El día de fiesta:* «Por hazaña mayor tengo esconder su dolor al que pierde jugando, que negar en un tormento, porque en un tormento importa la vida el callar, y el hablar aquí parece que importa la vida, pues hablando se desahogaría de tan mortal pena; pero hay hombres tan cuerdos, que porque de hablar después de haber perdido resulta mostrar flaqueza, y a veces disgusto con el que ha ganado, pasan, sin señas de dolor, uno de los más fuertes dolores que ofenden a los mortales.»

Verdad es que no dejaría de pasar lo que Beltrán dice a Don Juan en *Las paredes oyen*, de Alarcón:

«Que te sucede sospecho
lo que al tahur, que en perdiendo,
solamente con decir:
—¡Que no sepa yo gruñir!
está sin cesar gruñendo.

5 Dice Suárez de Figueroa en la *Plaza universal de todas ciencias y artes* (1615), que los juegos de naipes eran: primera, cientos, quínolas, el quince, el treinta, la flor, el capadillo, tenderete, bazas, triunfo, vueltos, polla, reinado, barciga, parar, pintillas, carteta, rentoy, el hombre, el cuco, matacán y otros.

sentían los juegos de estocada, del reparolo, siete y llevar[a] y pinta en la del punto[b].

En resolución, él decía tales cosas, que

2 Decíanse *pollas* las que hoy llamaríamos *puestas*. No es otra cosa la palabra francesa *poule*, usada por nuestros modernos deportistas en su exótica jerga.

Las *pollas* o *puestas* de los jugadores se rifaban por una persona de ello encargada, y que cobraba del ganancioso una cantidad determinada.

El juego de *cientos* se jugaba generalmente entre dos, de los cuales ganaba el que primero hacía cien puntos, con arreglo a las leyes establecidas.

La *estocada* y el *reparolo*—cuya descripción no encuentro—eran igualmente juegos de azar, como el *siete y llevar* o *siete y levar*, que luego se incorporó al juego de la banca, siendo, según dice el *Diccionario de Autoridades*, «la tercera suerte, en que se va a ganar siete tantos».

Del juego de pintas dice el mismo diccionario: «Especie del que se llama del parar. Juégase volviendo a la cara toda la baraja junta, y la primera carta que se descubre es la del contrario, y la segunda del que lleva el naipe, y estas dos se llaman pintas. Vanse sacando cartas, hasta encontrar una semejante a alguna de las que salieron al principio, y gana aquel que encuentra con la suya, tantos puntos cuantas cartas puede contar desde ella hasta dar con azar, que son el tres, el cuatro, el cinco y el seis, sino es cuando son pintas, o cuando hacen encaje al tiempo de ir contando: como por ejemplo, si la cuarta carta es un cuatro, no

a 1614: *y siete y llevar.*

b Por falta de la correspondiente raya sobre la *u*, dicen *pinta en la del puto* las ediciones de 1613 y 1614. Trátase, sin duda, de juego de pintas en que el número de puntos fijaba la suerte.

si no fuera por los grandes gritos que daba cuando le tocaban o a él se arrimaban, por el hábito que traía, por la estrecheza de su

es azar, sino encaje. El que lleva el naipe ha de querer los envites que le hace el contrario u dejar el naipe.»

Y ahora, si el lector gusta de presenciar las escenas de juego, vea a continuación, entre las muchas que pudieran ofrecerse, dos muy curiosas:

DIODORO. Va de pintas: naipes vengan.
TAIDA. Yo he de servir ese plato.
(Levan un bufete y sacan en una salvilla una baraja. Juegan en pie.)
LIBERIO. ¿Hay rifa?
FLORA. Sí, esta firmeza.
NICANDRO. Curiosa es y rica.
DIODORO. ¿En cuánto?
FLORA. Dos mil escudos costó.
LIBERIO. Rifémosla, pues, en cuatro.
(Salgan algunos a mirar.)
NICANDRO. A mil nos cabe a cada uno.
LIBERIO. Por damas todo es barato.
NISIRO. Por mí, vaya.
NICANDRO. Por mí y todo.
DIODORO. No quede por mí.
LIBERIO. Pues, ¡alto!
(Alzan de mano.)
DIODORO. ¡Cinco!
NICANDRO. ¡Siete!
LIBERIO. ¡Sota!
NISIRO. ¡Tres!

comida, por el modo con que bebía, por el no querer dormir sino al cielo abierto en el verano, y en el invierno en los pajares, como

LIBERIO. El naipe me cupo.
NICANDRO. Paro
esto más a cinco pintas.
NISIRO. Paro.
DIODORO. Paro.
LIBERIO. Digo y hago.
DIODORO. Caballo y dos.
LIBERIO. Sácala.
NISIRO. ¿Tenéis azar en caballos?
LIBERIO. Cuando juego, soy de a pie.
DIODORO. Pues andar, que no la saco.
LIBERIO. Esta es: una, dos, tres.
NISIRO. ¿Y el tres de encaje? Andar.
LIBERIO. Cuatro,
cinco, seis.
NISIRO. Y el seis y todo.
LIBERIO. Siete, ocho, nueve.
DIODORO. Ahí, diablos.
LIBERIO. Diez, once, doce, y no más.
NICANDRO. ¿No son hartas?
LIBERIO. Esto gano,
(Tira el dinero, y andan los naipes los otros.)
y tengo para la rifa
doce pintas. Doy barato:
tomad, Taida; tomad, Flora;
tomad, todos.
FLORA. ¿Qué Alejandro

queda dicho, con que daba tan claras señales de su locura, ninguno pudiera creer sino que era uno de los más cuerdos del mundo.

Dos años o poco más duró en esta enfer-

hay cual tú?

TODOS. ¡Vítor, Liberio!

(Tirso de Molina: *Tanto es lo de más como lo de menos*, acto segundo, esc. VII.)

SARGENTO. No doy barato a nadie.
LESBIA. Yo no pido
sino siete barajas que han rompido.
SARGENTO. Cobrarlas en el juego.
LESBIA. No cabía.
SOLDADO 1.º ¿Pido yo más que mi contaduría?
SARGENTO. No he de dar blanca; no hay que hacer bambollas
SOLDADO 2.º Págueme usted la rifa de las pollas.
FRANCO. Quedo, seor sargento, si uced gusta,
que el dar barato siempre es cosa justa.
Yo le quiero jugar esta cadena.
SARGENTO. Vengan barajas muy enhorabuena.
LESBIA. Helas de bermellón como escarlata.
DATO. De almagre, y vil.
LESBIA. *(Ap.)* Yo las haré plata.
FRANCO. Sobre cincuenta escudos vusted pare,
que luego se verá lo que pesare.
(Juegan sobre un banco.)
SARGENTO. Mío es el naipe.
DATO. Pára de buen modo,
que pierde las primeras hasta el codo.
FRANCO. Doblón más, y doblado en una.
SARGENTO. Buena.

medad, porque un religioso de la orden de San Jerónimo, que tenía gracia y ciencia particular en hacer que los mudos entendie-

Pues ¿dónde está el dinero?

FRANCO. En la cadena,
y le pararé en quinta los mostachos.

SARGENTO. Pues digo, ¿son cabezas de muçhachos?

DATO. A la sota.

SOLDADO 1.º Al caballo.

DATO. Voy con ella.
Ya está vista.

SARGENTO. Y la mía encima de ella.
Una, dos, tres, y encaje; cinco, siete.

DATO. La cadena voló, y el juicio y todo.

FRANCO. ¿Y pierdo las primeras hasta el codo?
¡Por vida del infierno!

DATO. ¡Oh naipes crudos!

FRANCO. Este aderezo juego en veinte escudos.
(Quítase la espada.)

SARGENTO. Venga baraja.

LESBIA. Y deben tres con esta.

DATO. ¿Tres se deben?

LESBIA. *(Ap. a Dato.)* ¿Es mucho echar al cabo,
entre dos de pimienta, una de clavo?

FRANCO. A doblón, y tercera en cuatro.

SARGENTO. Digo.

DATO. Y a la cuarta está el cinco.

FRANCO. Mi enemigo.

SARGENTO. Tres están vistas.

FRANCO. Y tres mil demonios,
que de mi indignación dan testimonios.

sen y en cierta manera hablasen, y en curar locos, tomó a su cargo de curar a Vidriera, movido de caridad, y le curó y sanó, y volvió a su primer juicio, entendimiento y dis-
5 curso; y así como le vió sano, le vistió

SARGENTO. ¿Hay otra alhaja?
FRANCO. Juego este coleto
en otros veinte escudos.
(*Quítase el coleto.*)
SARGENTO. Yo lo aceto.
Baraja.
LESBIA. Cinco van en el garito.
(*Ap.* Si dura el juego, a Franco le desquito.)
FRANCO. En viéndola en las cuatro.
DATO. Eso lo abona.
¡Ah, buen hijo, que paras a la errona!
Tres y dos; pie de perro, ayuda a Dato;
ven aquí porque seas pie de gato.
Visto está el tres de espadas.
SARGENTO. Tal no diga,
porque es el dos.
DATO. Faltóle la barriga.
LESBIA. Y a mí también.
SARGENTO. Aquesto está acabado
si no hay más que jugar, seor soldado.

(D. Agustín Moreto: *San Franco de Sena*, jornada segunda, escena XIV.)

2 Bien puede creerse que este fraile jerónimo, secuaz de Fray Pedro Ponce de León, no sería una persona imaginaria.

como a letrado[a] y le hizo volver a la corte, adonde, con dar tantas muestras de cuerdo como las había dado de loco, podía usar su oficio y hacerse famoso por él. Hízolo así, y llamándose el Licenciado Rueda, y no Rodaja, volvió a la corte, donde apenas hubo entrado, cuando fué conocido de los muchachos; mas como le vieron en tan diferente hábito del que solía, no le osaron dar grita ni hacer preguntas; pero seguíanle, y decían unos a otros: «¿Este no es el loco Vidriera? A fe que es él. Ya viene cuerdo; pero tan bien puede ser loco bien vestido como mal vestido. Preguntémosle algo, y salgamos desta confusión.» Todo esto oía el Licenciado, y callaba, y iba más confuso y más corrido que cuando estaba sin juicio. Pasó el conocimiento de los muchachos a los hombres, y antes que el Licenciado llegase al patio de los Consejos, llevaba tras

20 Proponíase Vidriera, sin duda, ser abogado de los Reales Consejos, y por eso se trasladó a ellos. Se hallaban situados en el mismo Palacio Real (hoy Capitanía General).

a 1614: *como letrado.*

de sí más de docientas personas de todas suertes. Con este acompañamiento, que era más que de un catedrático, llegó al patio, donde le acabaron de circundar cuantos en
5 él estaban. Él, viéndose con tanta turba a la redonda, alzó la voz y dijo:

—Señores, yo soy el Licenciado Vidriera, pero no el que solía: soy ahora el Licenciado Rueda. Sucesos y desgracias que acon-
10 tecen en el mundo, por permisión del cielo me quitaron el juicio, y las misericordias de Dios me le han vuelto. Por las cosas que dicen que dije cuando loco, podéis considerar las que diré[a] cuando cuerdo. Yo soy

3 Refiérese al acompañamiento, tan numeroso como entusiasta, que seguía a los catedrálicos el día de la elección. Apenas se conocía el resultado de la votación, invadía la calle del elegido una multitud de amigos que le aclamaba, en espera de que el bedel de las Escuelas le llevase el *testimonium delatæ cathedræ*. Cuando esto sucedía, la muchedumbre penetraba en casa del nuevo catedrático, coronábale de laurel, conducíale en confuso tumulto hasta la Universidad, y le llevaba en hombros a su cátedra, de la cual tomaba posesión. Por la noche, formábase de nuevo el cortejo y paseaba al vencedor por las calles de la ciudad, con antorchas y linternas.

a 1614: *diré y haré*.

graduado en leyes por Salamanca, adonde estudié con pobreza, y adonde llevé segundo en licencias, de do se puede inferir que más la virtud que el favor me dió el grado que tengo. Aquí he venido a este gran mar de la corte para abogar y ganar la vida; pero, si no me dejáis, habré venido a bogar y granjear la muerte. Por amor de Dios, que no hagáis[a] que el seguirme sea perseguirme, y que lo que alcancé por loco, que es el sustento, lo pierda por cuerdo. Lo que solíades preguntarme en las plazas, preguntádmelo ahora en mi casa, y veréis que el que os respondía bien, según dicen, de improviso, os responderá mejor de pensado.

Escucháronle todos y dejáronle algunos. Volvióse a su posada con poco menos acompañamiento que había llevado. Salió otro día, y fué lo mismo: hizo otro sermón,

5 Cuando se licenciaban varios a la vez, expresábase en esta forma el lugar de cada uno.

8 Juega Cervantes con los verbos *abogar* y *bogar*. Este último valía tanto como remar en las galeras.

a 1614: *que no me hagáis.*

y no sirvió de nada. Perdía mucho y no ganaba cosa, y viéndose morir de hambre, determinó de dejar la corte y volverse a Flandes, donde pensaba valerse de las fuerzas de
5 su brazo, pues no se podía valer de las de su ingenio. Y poniéndolo en efeto, dijo al salir de la corte:

—¡Oh corte, que alargas las esperanzas de los atrevidos pretendientes y acortas las
10 de los virtuosos encogidos; sustentas abundantemente à los truhanes desvergonzados, y matas[a] de hambre a los discretos vergonzosos!

Esto dijo, y se fué a Flandes, donde la
15 vida que había comenzado a eternizar por las letras, la acabó de eternizar por las armas en compañía de su buen amigo el capitán Valdivia, dejando fama en su muerte de prudente y valentísimo soldado.

19 Sirva esta nota para corregir una errata. En la pág. 22, l. 2 de la nota, debe decir: ΕΡΜΟΤΙΜΟΣ Η ΠΕΡΙ ΑΙΡΕΣΕΩΝ

[a] En 1613, por errata: *matai*.

ÍNDICE

Págs.

Prólogo. VII
El Licenciado Vidriera. 1

ACABÓSE DE IMPRIMIR ESTE LIBRO
EN LA IMPRENTA CASTELLANA
EL DÍA XVIII DE ABRIL
DE MCMXVI

las.

UNIVERSITY OF ILLINOIS-URBANA
3 0112 000505914